INFORME AVANCE GLOSAS PRESUPUESTARIAS

SENCE

Al 31 de Diciembre de 2013

Índice

Bienes y Servicios de Consumo, Subtítulo 22 ..... **3**
Estudios o Investigación **3**
Capacitación y Perfeccionamiento **21**
Transferencias Corrientes, Subtítulo 24 ..... **24**
Bono de Capacitación para micro y pequeños empresarios (Bono Emp. y Negocio) **24**
Bono de Capacitación Trabajadores activos (Bono Trabajador Activo) **32**
Programa de Capacitación en Oficios (Formación para el Trabajo) **39**
Programa de Formación en el Puesto de Trabajo **49**
Programa Organismos Técnicos de Capacitación Oficios **56**
Programa de Intermediación Laboral **60**
Programa de Certificación de Competencias Laborales **69**
Programa Mujeres Jefas de Hogar **76**
Adquisición de Activos no Financieros, Subtítulo 29 ..... **88**
Programas Computacionales – Sistemas de Información **88**

Bienes y Servicios de Consumo, Subtítulo 22

IDENTIFICACIÓN:	
Ítem:	22-11-001
Denominación:	**Estudios o Investigación**
Período que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2013

DESCRIPCION: (OBJETIVOS, CARACTERISTICAS, BENEFICIOS, ETC)

La Unidad de Estudios tiene como propósito proveer información que permita sustentar procesos de diseño y rediseño de acciones que aporten al mejoramiento continuo de la gestión del Servicio. Sus principales funciones son: generar, mantener y actualizar información relevante en el ámbito de la capacitación, la intermediación laboral y el empleo, así como de las competencias laborales necesarias para satisfacer la demanda presente y futura del mercado de trabajo; mantener la interlocución técnica del Servicio con agentes externos para la realización de estudios y/o evaluaciones; y coordinar y supervisar técnicamente los estudios y/o evaluaciones requeridas por la institución.

RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE

Presupuesto (M$)	Presupuesto Comprometido (M$)	Presupuesto Devengado (M$)	% cumplimiento
432.305[1]	**432.305**	**401.235**	**93%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

[1] Si bien, por Ley de presupuesto se aprobó M$653.962 para este ítem, compuesto de M$520.800 para la ejecución del préstamo a suscribir con el BID proyecto CH-LI064 y M$133.162 para la contratación de estudios e investigaciones. Finalmente se utilizaron lo señalado en resultados al 31 de diciembre.

ACTIVIDADES ESTUDIOS E INVESTIGACION

N° actividad	Actividad	Presupuesto asociado (M$)	Observaciones
		432.305	
		ESTUDIOS E INVESTIGACION M$69.609	
		Avances al 31 de marzo	
1°			Al 31 de marzo, no hay actividades que comprometan el presupuesto.
		Avance al 30 de junio	
1°	Propuesta de Intervención en materia de Empleo y Capacitación para Trabajadores Independientes.	M$ 15.000	El objetivo de este estudio es "Analizar las necesidades presente en los trabajadores independientes, además de diagnosticar las distintas temáticas que se relacionan con la incorporación de este segmento al mercado del trabajo y las estrategias de capacitación que facilitarían la misma". Al 30 de junio dicho estudio se encuentra adjudicado por la Consultora EMG.
		Avance al 30 de septiembre	
1°	Propuesta de Intervención en materia de Empleo y Capacitación para Trabajadores Independientes.	M$15.000	Avance, durante el tercer trimestre se han pagado un total de dos cuotas del estudio adjudicado a la Consultora EMG, correspondiendo a M$7.500. Quedando pendiente una última cuota de M$7.500 que se cancelará en el mes de noviembre en caso de recibir todos los productos conformes, dicha cuota está relacionada a la entrega del producto final.
1°	Consultoría	M$35.000	El objetivo de este estudio es:

	implementación de Formación para el Trabajo (Fotrab)		”**Evaluar la implementación por etapas del Programa Formación Para el Trabajo línea Sectorial, desde la perspectiva de informantes claves y de los procesos buscando, el mejoramiento del mismo”.** La licitación se encuentra en estado adjudicado a la empresa “Estudios Sociales Aplicados Limitada”, y en proceso de tramitación de firma de contratos.
2°	Futuros estudios		A la fecha se encuentra en proceso de adjudicación un tercer estudio de Evaluación de Transferencias sector público por un total de M$25.000 y un cuarto estudio que se publicará la próxima semana por M$40.000, correspondiente a Estudio de Encuestas Telefónicas de Satisfacción de usuarios de programas de capacitación de SENCE.
	Resultados al 31 de diciembre		
1°	Propuesta de intervención en materia de Empleo y Capacitación para trabajadores independientes.	M$15.000	Estudio finalizado en el mes de noviembre[2].
2°	Consultoría “Evaluar la implementación por etapas del Programa de Formación para el trabajo, línea sectorial.	M$15.750	En III Informe Trimestral (Jul-Sept.) se informó como presupuesto asignado para esta consultoría M$35.000.- no obstante, al 31 de diciembre el compromiso real por ella es M$15.750, liberando presupuestariamente el monto adicional.

[2] Se anexa al, Informe “Resumen Ejecutivo Propuesta de Intervención en materias de empleo y capacitación para trabajadores independientes”.

			Al 31 de diciembre, se han efectuado los pagos de las dos primeras cuotas, equivalentes a un 45% del total del valor de la consultoría. Por parte de la consultora se han recibido los productos equivalentes a las dos primeras cuotas de pago correspondientes al plan de trabajo, instrumentos e informe preliminar de la parte cualitativa. Quedando pendiente dos pagos que tienen como productos relacionados, el segundo informe preliminar, informe final y resumen ejecutivo.
3°	Encuestas telefónicas	M$27.000	El objetivo de este estudio es "Levantar información respecto de la satisfacción de usuarios de programas de capacitación de SENCE a través de la aplicación de encuestas telefónicas". La licitación se adjudicó a la empresa "Pragma Consulting", y se han efectuado los pagos de las dos primeras cuotas equivalentes a un 60% del total del valor de la consultoría. A la fecha se ha recibido por parte de la consultora los productos equivalentes a las dos primeras cuotas de pago correspondientes al plan de trabajo, instrumentos e informe primera parte del trabajo en terreno. Quedando pendiente dos pagos que tienen como productos relacionados, el segundo informe trabajo en

			terreno, informe final y bases de datos finales.
4°	Consultoría	M$11.247	El objetivo de este estudio es: "Evaluar la implementación por etapas del Programa Transferencias al Sector Público, desde la perspectiva de informantes claves y de los procesos buscando el mejoramiento del mismo". La licitación se adjudicó a la empresa "Statcom", y se han efectuado los pagos de las dos primeras cuotas equivalentes a un 45% del total del valor de la consultoría. A la fecha se ha recibido por parte de la consultora equivalentes a las dos primeras cuotas de pago correspondientes al plan de trabajo, instrumentos e informe preliminar de la parte cualitativa. Quedando pendiente dos pagos que tienen como productos relacionados, el segundo informe preliminar, informe final y resumen ejecutivo.
5°	Transcripciones	M$612	Las transcripciones de grabaciones se adjudicaron al proveedor Fuentes Correa María Cristina y otra, cancelándose el total de servicio contratado. La finalidad de este servicio fue obtener las transcripciones de entrevistas realizadas de manera interna por la Sub Unidad de Estudios con motivo de la realización de dos estudios: Sistematización del Modelo Integrado y estudio de enfoque de género.

ACTIVIDADES PROYECTO BID

N° actividad	Actividad	Presupuesto asociado (M$)	Observaciones
		432.305	
Proyecto CH-LI064 M$362.696			
Avances al 31 de marzo			
1°	Contratación de consultoría especializada para la evaluación del diseño, funcionamiento y regulación de los programa Mujeres Jefas de Hogar y Formación en el Puesto de Trabajo.	12.000	La finalidad de esta consultoría permitirá proponer mejoras concretas para las falencias detectadas, especialmente aquellas de regulación y funcionamiento, de manera que puedan contribuir a cumplir con el mandato institucional del SENCE. La revisión comprende el período 2008-2012 y las eventuales modificaciones que se le hayan hecho al programa durante dichos años, así como las previstas para el año 2013.
2°	Contratación de consultoría para revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Formación para el Trabajo (Programa Capacitación en Oficios) y Transferencia a Sector Público (Programas Becas)	17.500	El propósito de esta consultoría permitirá proponer mejoras concretas para las falencias detectadas, especialmente aquellas de regulación y funcionamiento, de manera que puedan contribuir a cumplir con el mandato institucional del SENCE. La revisión comprende el período 2008-2012 y las eventuales modificaciones que se le hayan hecho al programa durante dichos años, así como las previstas para el año 2013.
3°	Contratación de consultoría para revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Franquicia Tributaria y Bono Empresa y	26.250	El propósito de esta consultoría permitirá proponer mejoras concretas para las falencias detectadas, especialmente

	Negocio, Beca Fondo de Cesantía Solidario (Becas)		aquellas de regulación y funcionamiento, de manera que puedan contribuir a cumplir con el mandato institucional del SENCE. La revisión comprende el período 2008-2012 y las eventuales modificaciones que se le hayan hecho al programa durante dichos años, así como las previstas para el año 2013.
4°	Contratación de consultoría para la coordinación de equipos consultores encargados de la revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Capacitación en Oficios o Formación para el Trabajo, Mujeres Jefas de Hogar, Bono Empresa y Negocio, Becas Fondo de Cesantía Solidario, Transferencia al sector público, Franquicia Tributaria y Formación en el puesto de trabajo.	10.000	La presente consultoría tiene como propósito coordinar al equipo de consultores encargados de la revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los programas en pos de mejorar el diseño y especialmente el uso de mecanismos de regulación de las intervenciones. El equipo de consultores, bajo la coordinación y los lineamientos del coordinador general, deberá proponer mejoras concretas para las falencias detectadas, especialmente aquellas de regulación y funcionamiento, de manera que puedan contribuir a cumplir con el mandato institucional del SENCE. La revisión comprende el período 2008-2012 y las eventuales modificaciones que se le hayan hecho al programa durante dichos años, así como las previstas para el año 2013.
5°	Levantamiento de información para la evaluación programa Formación para el Trabajo	179.846	Este proyecto consiste en recabar información de línea base de los postulantes al programa Formación para el Trabajo del primer llamado del año

			2013, en su versión Registro Especial de Otec, previo a dar inicio a la capacitación para realizar la evaluación de impacto del programa, levantamiento que será concretado a través encuestadores profesionales contratados por el Observatorio Social de la Universidad Alberto Hurtado, quienes acudirán a los hogares de los postulantes al programa para realizarles una encuestas acerca de temas laborales, caracterización socioeconómica del hogar, como también de educación y habilidades cognitivas y no cognitivas entre otras. Adicionalmente, se realizará una encuesta a los Otec que trabajan en el Registro Especial y se llevaran a cabo focus group con algunos encuestadores para obtener información acerca del levantamiento en terreno, así como también buenas prácticas para las siguientes olas de seguimiento que se realizarán para la evaluación de impacto del programa, ya que está previsto construir una encuesta panel cuyas sucesivas olas se irán licitando de manera independiente. Esta licitación da inicio en Marzo del año 2013 y continuará hasta Julio del mismo año.
6°	Consultoría de Identificación de los determinantes y estructura de los costos de los cursos de capacitación y propuesta de	70.000	La consultoría tiene como propósito identificar los procesos relevantes, los determinantes y

		mecanismo de asignación de precios para SENCE.	estructuras de costos de los cursos de capacitación que ejecutan las instituciones formadoras, para así desarrollar una metodología de estimación del costo de la provisión del servicio y alguna métrica, como por ejemplo, valor hora, que permita a SENCE fijar su menú de precios.
		Avance al 30 de junio	
1°		Contratación de consultoría especializada para la evaluación del diseño, funcionamiento y regulación de los programa Mujeres Jefas de Hogar y Formación en el Puesto de Trabajo.	A la fecha la consultoría se encuentra en ejecución y dispone de un Informe de Avance aprobado por la contraparte técnica de SENCE. El día 20 de agosto procederá la revisión y aprobación del Informe Final, tras los cuatro meses de vigencia del contrato. El Informe Final deberá contener la revisión en profundidad de los programas y propuestas de mejora de los instrumentos de diseño y gestión, a partir de los hallazgos y recomendaciones surgidas de la revisión.
2°		Contratación de consultoría para revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Formación para el Trabajo (Programa Capacitación en Oficios) y Transferencia a Sector Público (Programas Becas)	A la fecha la consultoría se encuentra en ejecución y dispone de un Informe de Avance aprobado por la contraparte técnica de SENCE. El día 20 de agosto procederá la revisión y aprobación del Informe Final, tras los cuatro meses de vigencia del contrato. El Informe Final deberá contener la revisión en profundidad de los programas y propuestas de mejora de los instrumentos de diseño y gestión, a partir de los hallazgos y recomendaciones surgidas

			de la revisión.
3°	Contratación de consultoría para revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Franquicia Tributaria y Bono Empresa y Negocio, Beca Fondo de Cesantía Solidario (Becas)		A la fecha la consultoría se encuentra en ejecución y dispone de un Informe de Avance aprobado por la contraparte técnica de SENCE. El día 20 de agosto procederá la revisión y aprobación del Informe Final, tras los cinco meses de vigencia del contrato. El Informe Final deberá contener la revisión en profundidad de los programas y propuestas de mejora de los instrumentos de diseño y gestión, a partir de los hallazgos y recomendaciones surgidas de la revisión.
4°	Contratación de consultoría para la coordinación de equipos consultores encargados de la revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Capacitación en Oficios o Formación para el Trabajo, Mujeres Jefas de Hogar, Bono Empresa y Negocio, Becas Fondo de Cesantía Solidario, Transferencia al sector público, Franquicia Tributaria y Formación en el puesto de trabajo.		A la fecha la consultoría se encuentra en ejecución y dispone de un Informe de Avance aprobado por la contraparte técnica de SENCE. El día 20 de agosto procederá la revisión y aprobación del Informe Final, tras los cinco meses de vigencia del contrato. El Informe Final deberá contener la edición y revisión en profundidad de los productos de las tres consultorías para revisión de programas y propuestas de mejora de los instrumentos de diseño y gestión, a partir de los hallazgos y recomendaciones surgidas por el equipo de consultores.
5°	Consultoría especializada en programa Formación en un Puesto de Trabajo.	3.000	El objetivo es realizar una supervisión independiente del levantamiento de línea base para la evaluación de impacto del Programa de Formación en un Puesto de

			Trabajo de forma de garantizar la calidad del levantamiento y que se ciñen estrictamente a lo indicado en las bases de licitación y en la oferta técnica de la firma contratada para su realización. A la fecha, la consultoría se encuentra adjudicada y en ejecución disponiendo de un Informe de Instalación y un Informe de Avance aprobados por la contraparte técnica de SENCE. El día 12 de agosto de 2013 corresponderá la entrega del Informe Final, completando con ello los cuatro meses de vigencia del contrato.
Avance acumulados al 30 de septiembre			
1°	Contratación de consultoría especializada para la evaluación del diseño, funcionamiento y regulación de los programa Mujeres Jefas de Hogar y Formación en el Puesto de Trabajo.	12.000	A la fecha la consultoría se encuentra finalizada
2°	Contratación de consultoría para revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Formación para el Trabajo (Programa Capacitación en Oficios) y Transferencia a Sector Público (Programas Becas)	17.500	A la fecha la consultoría se encuentra finalizada.
3°	Contratación de consultoría para revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Franquicia Tributaria y Bono Empresa y Negocio, Beca Fondo de Cesantía Solidario (Becas)	26.250	A la fecha la consultoría se encuentra finalizada.
4°	Contratación de consultoría para la coordinación de equipos consultores encargados de la revisión del diseño,	10.000	A la fecha la consultoría se encuentra finalizada.

	funcionamiento y regulación de los Programas Capacitación en Oficios o Formación para el Trabajo, Mujeres Jefas de Hogar, Bono Empresa y Negocio, Becas Fondo de Cesantía Solidario, Transferencia al sector público, Franquicia Tributaria y Formación en el puesto de trabajo.		
5°	Levantamiento de información para la evaluación programa Formación para el Trabajo	179.846	A la fecha, la consultoría se encuentra finalizada. Este proyecto consistió en recabar información de línea base de los postulantes al programa Formación para el Trabajo del primer llamado del año 2013, en su versión Registro Especial de Otec, previo a dar inicio a la capacitación para realizar la evaluación de impacto del programa, levantamiento que se concretó a través de encuestadores profesionales contratados por el Observatorio Social de la Universidad Alberto Hurtado, quienes acudieron a los hogares de los postulantes al programa para realizarles una encuestas acerca de temas laborales, caracterización socioeconómica del hogar, como también de educación y habilidades cognitivas y no cognitivas entre otras. Adicionalmente, se realizó una encuesta a los Otec que trabajan en el Registro Especial y se realizaron varios focus group con algunos encuestadores y encuestados para obtener información acerca del levantamiento en terreno, así como también buenas

			prácticas para las siguientes olas de seguimiento que se realizarán para la evaluación de impacto del programa, ya que está previsto construir una encuesta panel cuyas sucesivas olas se irán licitando de manera independiente. Esta consultoría se inició en Marzo del año 2013 y concluyó en Septiembre del mismo año.
6°	Consultoría de identificación de los determinantes y estructura de los costos de los cursos de capacitación y propuesta de mecanismo de asignación de precios para SENCE.	70.000	A la fecha, la consultoría se encuentra finalizada. La consultoría tuvo como propósito identificar los procesos relevantes, los determinantes y estructuras de costos de los cursos de capacitación que ejecutan las instituciones formadoras, para así desarrollar una metodología de estimación del costo de la provisión del servicio y alguna métrica, como por ejemplo, valor hora, que permita a SENCE fijar su menú de precios. Esta consultoría se inició en marzo de 2013 y concluyó en agosto del mismo año.
7°	Consultoría especializada en programa Formación en un Puesto de Trabajo.	3.000	A la fecha, la consultoría se encuentra finalizada. El objetivo fue realizar una supervisión independiente del levantamiento de línea base para la evaluación de impacto del Programa de Formación en un Puesto de Trabajo de forma de garantizar la calidad del levantamiento, detectar errores de levantamiento y que se ciñera estrictamente a lo indicado en las bases de licitación y en la oferta

			técnica de la firma contratada para su realización. Esta consultoría se inició en abril de 2013 y concluyó en agosto del mismo año.
8°	Diseño Encuestas para el Sistema de Monitoreo de Programas de Capacitación del SENCE	15.000	A la fecha, la consultoría se encuentra en ejecución desde el día 24 de septiembre de 2013 por Mide UC. Ha sido aprobado el Informe de Instalación que contiene la programación detallada del proceso completo de los servicios y los tiempos finales contemplados para cada una de las actividades. El objetivo de la consultoría es diseñar la metodología de levantamiento de información de 3 tipos de cuestionarios distintos. Estos cuestionarios son: 1. Seguimiento Laboral de los beneficiarios (SL). 2. Satisfacción de Usuario Beneficiario (SUB) y; 3. Satisfacción de Usuario Empresa (SUE). Las tablas de especificaciones de los cuestionarios ya se encuentran validadas. La duración del contrato es de 105 días corridos y la consultoría concluirá en el mes de enero de 2014.
9°	Consultoría Especializada en Marco de cualificaciones para la definición de niveles de una Matriz de Cualificaciones para la formación profesional y la certificación laboral	6.000	A la fecha, la consultoría se encuentra en ejecución desde el día 25 de septiembre de 2013. El objetivo de la consultoría es el de apoyar la definición de los niveles de una "Matriz de cualificaciones para la formación profesional y la certificación laboral", validarlos por la contraparte técnica y

			realizar una prueba de la matriz generada con un sector económico concreto. La duración del contrato es de 125 días y la consultoría concluirá en enero de 2014.
Resultados al 31 de Diciembre			
1°	Contratación de consultoría especializada para la evaluación del diseño, funcionamiento y regulación de los programa Mujeres Jefas de Hogar y Formación en el Puesto de Trabajo.	12.000	Consultoría finalizada
2°	Contratación de consultoría para revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Formación para el Trabajo (Programa Capacitación en Oficios) y Transferencia a Sector Público (Programas Becas)	17.500	Consultoría finalizada.
3°	Consultoría especializada en programa Formación en un Puesto de Trabajo.	3.000	Consultoría finalizada.
4°	Consultoría Especializada en Marco de cualificaciones para la definición de niveles de una Matriz de Cualificaciones para la formación profesional y la certificación laboral, adjudicado a María Carolina Solís Dufflocq.	6.000	A la fecha, la consultoría se encuentra en ejecución desde el día 25 de septiembre de 2013, con un avance del 75% en respecto al total de la consultoría. El objetivo de la consultoría es el de apoyar la definición de los niveles de una "Matriz de cualificaciones para la formación profesional y la certificación laboral", validarlos por la contraparte técnica y realizar una prueba de la matriz generada con un sector económico concreto. La duración del contrato es de 125 días y la consultoría concluirá en enero de 2014.
5°	Contratación de consultoría para revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Franquicia	26.250	Consultoría finalizada.

	Tributaria y Bono Empresa y Negocio, Beca Fondo de Cesantía Solidario (Becas)		
6°	Levantamiento de información para la evaluación programa Formación para el Trabajo	179.846	Consultoría finalizada
7°	Evaluación de Procesos e Implementación del Programa Formación para el Trabajo, adjudicado a Sociedad Análisis de Redes Sociales Ltda.	3.000	A la fecha, se encuentra en tramitación el contrato entre el Servicio Nacional de Capacitación y la empresa adjudicada. Se estima que estará totalmente tramitado durante el mes de enero de 2014.
8°	Contratación de consultoría para la coordinación de equipos consultores encargados de la revisión del diseño, funcionamiento y regulación de los Programas Capacitación en Oficios o Formación para el Trabajo, Mujeres Jefas de Hogar, Bono Empresa y Negocio, Becas Fondo de Cesantía Solidario, Transferencia al sector público, Franquicia Tributaria y Formación en el puesto de trabajo.	10.000	Consultoría finalizada.
9°	Diseño de un Modelo de Fiscalización Integral, adjudicado a la empresa Surlatina Consultores S.A	20.100	La consultoría se encuentra en ejecución desde el 6 de diciembre del 2013 con un avance del 60% con respecto al diseño total. Se ha recibido el Informe de Instalación con fecha 18 de diciembre del 2013. El Primer Informe de Avance se recibió con fecha 30 de diciembre del 2013. Esta consultoría tiene el objetivo de Diseñar para el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo un Modelo de Fiscalización Integral, orientando el trabajo, principalmente, en levantar los procesos en el ámbito de la fiscalización, y rediseñar las actividades

			que permitan identificar y mitigar los factores críticos que dificultan el óptimo proceso de fiscalización y tendrá fecha de término el 26 de marzo del 2014.
10°	Consultoría de identificación de los determinantes y estructura de los costos de los cursos de capacitación y propuesta de mecanismo de asignación de precios para SENCE.	70.000	Consultoría finalizada.
11°	Diseño Encuestas para el Sistema de Monitoreo de Programas de Capacitación del SENCE, adjudicado por Pontificia Universidad Católica de Chile.	15.000	La consultoría se encuentra en ejecución desde el día 24 de septiembre de 2013. Ha sido aprobado el Tercer Informe y ha sido recepcionado el cuarto. Como ya se mencionó, el objetivo de la consultoría es diseñar la metodología de levantamiento de información de 3 tipos de cuestionarios distintos. Estos cuestionarios son: 1. Seguimiento Laboral de los beneficiarios (SL). 2. Satisfacción de Usuario Beneficiario (SUB) y; 3. Satisfacción de Usuario Empresa (SUE). Las tablas de especificaciones de los cuestionarios ya se encuentran validadas. La duración del contrato es de 105 días corridos y la consultoría concluirá en el mes de enero de 2014. Por razones de buen servicio, se ha pedido una extensión hasta el 7 de marzo y ésta fue aceptada por SENCE.

MODOS DE ASIGNACION:	
Modo de asignación	**Criterios de Evaluación**
Adjudicación mediante Licitación Pública	I)Experiencia Institucional, II) Experiencia Recursos Humanos III)Metodología, y, IV) Precio.

IDENTIFICACION	
Ítem:	22-11-002
Denominación:	**Capacitación y Perfeccionamiento**
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2013

DESCRIPCION:

Los planes y programas de capacitación se enmarcan en la política de Recursos Humanos, y ésta a su vez, se basa en las políticas y los objetivos estratégicos del Servicio. De ahí que el sistema de Capacitación debe responder a las metas establecidas por la Institución, y sus programas deben reflejar las necesidades y prioridades, para un período determinado. Estas necesidades se refieren por igual a las necesidades de capacitación técnico sectorial, como a aquellas relativas al desarrollo personal y organizacional.

El concepto de capacitación apunta a desarrollar las competencias laborales de las personas como objetivo central, pero enfocadas hacia dos líneas de índole complementaria.

- El fortalecimiento Institucional para el logro de sus objetivos.
- El desarrollo personal de los funcionarios, como factor clave de su propio mejoramiento individual y bienestar en la institución.

RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE:

Presupuesto (M$)	Presupuesto Comprometido (M$)	Presupuesto Devengado (M$)	% Cumplimiento
104.956	**104.956**	**94.727**	**90%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

ACTIVIDADES					
N° actividad	**Trimestre**	**Actividad**	**Presupuesto asociado (M$)**	**Características**	**Observaciones**
			106.653		
			Avance al 31 de marzo		
1°	**I Trimestre**	Detección de necesidades		Levantamiento de necesidades de capacitación	Durante el primer trimestre del año 2013, se realiza jornada con todos los Directores Regionales, a fin de recoger las necesidades de capacitación a nivel regional.
2°	**I Trimestre**	Elaboración Plan de Capacitación año 2013		Implementar iniciativas de capacitación que fortalezcan las competencias laborales de los funcionarios en el marco de los lineamientos estratégicos de la institución.	Plan Anual de Capacitación en desarrollo, en espera de los resultados de levantamiento de necesidades regionales y central recogidos en jornada.
3°	**I Trimestre**	Fondos Concursables de Capacitación		Capacitaciones concursadas por los funcionarios	Al 31 de marzo se elaboraron y aprobaron las bases de postulación al programa realizando la convocatoria de postulación a nivel nacional. En marzo se coordina comité bipartito, revisando y aprobando solicitudes de postulación a los Fondos Concursables,

					actividad ha desarrollar en abril.
4°	**I Trimestre**		180	Capacitación	Curso Windows para 1 funcionario, Universidad Tecnológica de Chile Inacap.
5°	**I Trimestre**		160	Capacitación	Curso Interpretación y Análisis de la Norma ISO 14001:2004
6°	**I Trimestre**	Avances de capacitación			Al 31 de marzo se han capacitados 3 funcionarios.
		Avance acumulados al 30 de junio			
1°	**II Trimestre**	Avances de capacitación	**35.462**	Capacitación	Al 30 de Junio se han capacitado 89 funcionarios de acuerdo al Plan Anual de Capacitación.
		Avance acumulados al 30 de septiembre			
1°	**III Trimestre**	Avances de capacitación	**75.972**	Capacitación	Al 30 de septiembre se han realizado 436 capacitaciones, correspondientes a 320 funcionarios de acuerdo al Plan Anual de Capacitación.
		Avance acumulados al 31 de diciembre			
1°	**IV Trimestre**	Resultados de capacitación	**104.956**	Capacitación	Al 31 de diciembre se capacitaron 639 funcionarios de acuerdo al Plan Anual de Capacitación, de ellos 9 funcionarios realizaran el curso durante marzo.2014.

NOMINA PERSONAS BENEFICIADAS POR REGION AL 31 DE DICIEMBRE:

Listado de Funcionarios capacitados al 31 de diciembre, disponible en Anexo Informe.

Transferencias Corrientes, Subtítulo 24

IDENTIFICACION:	
Ítem:	24 – 01 – 004
Denominación:	**Bono de Capacitación para micro y pequeños empresarios (Bono Empresa y Negocio)**
Marco Regulatorio	Decreto N° 13 del 28.enero.2011 Resolución Exenta N° 540 del 24.enero.2013
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre del 2013

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El Bono de Capacitación para micro y pequeños empresarios permite contribuir a la generación de competitividad en las empresas de menor tamaño, a través de instrumentos de capacitación, en particular en áreas tendientes a mejorar la productividad de dichas empresas, en concordancia con las necesidades y estrategias de desarrollo de las distintas regiones, mediante la implementación de un bono (certificado) de capacitación dirigido a sus dueños, representante legal o socios, permitiendo seleccionar un curso de capacitación en el área que elija o asistencia técnica en capacitación con una institución a su elección, dentro de una lista definida con oferta pertinente a nivel regional.

Características beneficiarios:

- Trabajadores independientes o a honorarios (boleta), sin contrato e ingresos como trabajador dependiente.
- Dueños, socios o representantes legales de las Micro o Pequeñas Empresas, formalizadas con ventas anuales no superior a las 25.000 UF
- Pescadores artesanales, colectiveros y feriantes registrados en Sernapesca, Ministerio de Transportes y Municipalidades, que se encuentren validados por bases de datos SENCE. (Contribuyentes del artículo 22).

RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE:			
Presupuesto (M$)	**Presupuesto Comprometido (M$)**	**Presupuesto Devengado (M$)**	**% Cumplimiento Devengado (M$)**
1.608.075	**1.461.350**	**1.394.202**	**87%**
Meta Anual	**Resultados matriculados**	**% cumplimiento matriculados**	
6.377	**5.659**	**89%**	

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
		Avance al 31 de marzo	
1	Difusión Interna	Capacitar a Direcciones Regionales sobre la operatoria del programa	Durante el primer trimestre se visitó a las Direcciones Regionales entregando asistencia técnica e información sobre los lineamientos del programa. Asimismo durante la tercera semana de marzo se llevó a cabo encuentro nacional en Santiago, con todas las Direcciones Regionales para la inducción del Bono año 2013.
2	Marco Regulatorio	Inicio de Programa	El programa año 2013 inicia el 24 de enero, bajo Resolución Exenta N° 540 de igual fecha, donde se imparten las instrucciones de carácter general y obligatorio, fijando normas y procedimientos para la ejecución del programa.
3	Difusión	Difusión de carácter regional	Dado que la apertura de postulaciones se generará desde el mes de mayo del 2013, la difusión se concentrará en medios locales para cada región y no a nivel central. Se planifica convocar a través de ferias de matriculación sólo en algunas regiones por definir.
		Avance al 30 de junio	
1	Difusión	Difusión de carácter regional	A partir del mes de mayo se convocó la realización de Ferias de matriculación, al 30 de junio

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			se han realizado ferias en las siguientes regiones: Valparaíso: 25 de junio Bíobío : 24 de junio Aysén: 29 de mayo y 10 de junio. Se continuará con la realización de ferias en el mes de julio en otras regiones y ciudades.
2	Postulaciones		El inicio de las postulaciones al programa a nivel regional fue a partir del 30 de mayo al 28 de junio. Al 30 de junio, el N° de postulantes para el programa es de 5.526.
3	Cobertura		Durante el segundo trimestre se ajustó la meta de matriculados para el año 2013, de 5.100 a 6.377 beneficiarios matriculados a nivel nacional, esto se debió a una variación en la referencia del valor alumno promedio, considerando que en el primer cálculo se utilizaron los datos de cursos ejecutados en el año 2012, no obstante, al analizar la información 2013, el dato se actualizó, aumentando la cobertura de matriculados en un 25%. Al 30 de junio hay 3.073 beneficiarios matriculados a nivel nacional.
4	Cursos		Al 30 de junio, existen 1.177 cursos seleccionados, dándose inicio 165 cursos a la fecha.
5	Presupuesto		La ejecución presupuestaria se encuentra con un 36% de compromiso, los primeros devengos se realizarán en agosto cuando los primeros

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			cursos finalicen. El Servicio estima un 70% de devengo al 31 de Diciembre para este programa, ya que hubo un retraso en el inicio de los cursos producto de una modificación en el sistema de selección de cursos y evaluación de relatores.
Avance acumulados al 30 de septiembre			
1	Presupuesto	Modificación presupuestaria	En el marco del Decreto N° 770 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de junio del presente año y toma de razón el 24 de julio, se modifica el presupuesto vigente en relación a esta glosa, disminuyendo en M$64.000, quedando como presupuesto final M$1.736.750, de lo cual, al 30 de septiembre se ha comprometido un 42% y un devengo y pago del 7%.
2	Cobertura	Avances Matriculas	A la fecha se han matriculado 5.615 alumnos, correspondiendo al 88% de la meta anual.
3	Cursos	Avances	En relación a los cursos, existen a la fecha un total de 1.258 cursos seleccionados, en las diferentes OTEC, correspondiendo a 15 cursos únicos. A la fecha se han iniciado 390 cursos y terminado 195.
Resultados acumulados al 31 de diciembre			
1	Presupuesto	Modificación presupuestaria	En el marco del Decreto N° SS/395 presentado a la Dirección de Presupuesto el 10 de diciembre para la toma de razón, se solicita la disminución del presupuesto para este programa, de esta forma el presupuesto vigente a la fecha es M$ 1.608.075. Se logra un 87% de ejecución presupuestaria, ya que una

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			parte del saldo no ejecutado corresponde a beneficiarios que no finalizaron los cursos y la otra parte a cursos en que las OTEC no presentaron la solicitud de pago correspondiente.
2	Cobertura		Al 31 de diciembre se matricularon 5.659 alumnos, correspondiendo al 89% de la meta La cobertura de bonos es sólo referencial, ya que se calcula con un costo promedio por alumno (poco más de $300.000 para 2013). Si el valor real del curso por alumno es inferior al promedio de cálculo, se ejecutará mayor cobertura. Si por el contrario, el valor del curso es mayor al promedio con el que se calculó la cobertura, los cupos irán a la baja. A lo anterior se suma a que por normativa, los cursos de bonos pueden costar hasta $400.000 y excepcionalmente hasta $500.000. En síntesis, el costo del bono por persona es variable, situación que incide en la cobertura efectiva.
3	Cursos		En cuanto a los cursos, en mismo periodo, se mantienen los 1.258 cursos seleccionados, en las diferentes OTEC, correspondiendo a 15 cursos únicos. A la fecha se iniciaron un total de 448 cursos, de los cuales 445 han terminado. Con respecto a los cursos terminados el estado de los beneficiarios corresponde a 5.212 alumnos inscritos en un curso, de los cuales, 4.324 aprobaron, 869 desertaron y 19

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			reprobaron.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA (M$):

Región	PRESUPUESTO ASIGNADO (M$)	Presupuesto al 31.diciembre.2013			
		PPTO. COMP.	%	PPTO. DEV.	%
Arica Parinacota	20.469	19.721	96%	19.721	96%
Tarapacá	13.467	13.467	100%	13.467	100%
Antofagasta	18.040	18040	100%	9392	52%
Atacama	8.658	8.658	100%	7.848	91%
Coquimbo	70.016	68.316	98%	68.316	98%
Valparaíso	70.287	70.287	100%	70.287	100%
Metropolitana	585.608	571.983	98%	569.983	97%
O'Higgins	95.095	87.598	92%	61.749	65%
Maule	132.079	130.496	99%	130.496	99%
Biobío	201.525	201.525	100%	197.781	98%
Araucanía	80.845	80.845	100%	80.845	100%
Los Ríos	73.358	72.040	98%	68.454	93%
Los Lagos	85.558	85.558	100%	70.116	82%
Aysén	9.877	9.877	100%	5.415	55%
Magallanes	25.687	22.940	89%	20.333	79%
Dirección Nacional (1)	117.506				
Total general	**1.608.075**	**1.461.351**	**91%**	**1.394.203**	**87%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

(1) Presupuesto Dirección Nacional corresponde a monto no utilizado en las líneas con insumo asignado.

DISTRIBUCIÓN Y COBERTURA POR REGION:

Región	Matriculados al 31.diciembre.2013		
	META CUPOS	MATRICULADOS	% CUMPLIMIENTO MATRICULADOS
Arica Parinacota	63	58	92%
Tarapacá	125	55	44%
Antofagasta	125	80	64%
Atacama	88	30	34%
Coquimbo	250	245	98%
Valparaíso	500	393	79%
Metropolitana	2.500	2327	93%
O'Higgins	375	310	83%
Maule	375	405	108%
Biobío	813	737	91%
Araucanía	375	350	93%
Los Ríos	250	232	93%
Los Lagos	375	330	88%
Aysén	63	31	49%
Magallanes	100	76	76%
Total general	**6.377**	**5.659**[3]	**89%**

[3] Se adjunta nómina de matriculados al 31 de diciembre del 2013, ver anexo Informe

CURSOS POR REGION:

Cursos al 31 de diciembre. 2013	
Región	**Cursos iniciados**
Arica Parinacota	5
Tarapacá	5
Antofagasta	5
Atacama	3
Coquimbo	24
Valparaíso	33
Metropolitana	175
O'Higgins	28
Maule	27
Biobío	65
Araucanía	26
Los Ríos	20
Los Lagos	21
Aysén	2
Magallanes	6
Total general	**445**[4]

ESTADO DE BENEFICIARIOS POR REGION:

	Estado beneficiarios al 31.diciembre.2013			
Región	**Aprobado**	**Desertor**	**Reprobado**	**Total**
Arica Parinacota	50	8		58
Tarapacá	40	15		55
Antofagasta	48	24		72
Atacama	20	5		25
Coquimbo	183	46		229
Valparaíso	283	57		340
Metropolitana	1.754	319	7	2.080
O'Higgins	212	32	1	245
Maule	353	48	4	405
Biobío	599	102	4	705
Araucanía	288	40	3	331
Los Ríos	182	50		232
Los Lagos	246	82		328
Aysén	13	17		30
Magallanes	53	24		77
Total general	**4.324**	**869**	**19**	**5.212**

[4] Se adjunta nómina de cursos iniciados al 31 de diciembre del 2013, ver anexo Informe.

IDENTIFICACION:	
Ítem:	24 – 01 – 010
Denominación:	**Bono de Capacitación Trabajadores activos (Bono Trabajador Activo)**
Marco Regulatorio	Decreto N° 13 del 16.marzo.2011 Resolución Exenta N° 540 del 24.enero.2013
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre del 2013

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El Bono de Capacitación Trabajadores Activos, propone aumentar la empleabilidad y movilidad laboral de los trabajadores(as), mediante capacitación para mejorar sus competencias laborales, postulando a un bono (certificado) el que permitirá a una persona seleccionar un curso en el área y con la institución de su elección, dentro de una lista definida acorde a la oferta regional de capacitación.

Características Beneficiarios:

- Tener entre 18 y 60 años (mujeres) y entre 18 y 65 años (hombres).
- Contar con, al menos, 12 cotizaciones previsionales acumuladas, continuas o discontinuas, a lo largo de su vida laboral.
- Contar con al menos 6 cotizaciones previsionales, durante los últimos 12 meses.
- Percibir un sueldo imponible promedio de los últimos 12 meses de hasta $600.000.

RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE

Presupuesto (M$)	Presupuesto Comprometido (M$)	Presupuesto Devengado (M$)	% Cumplimiento Devengado
3.500.000	**3.336.698**	**2.560.129**	**73%**
Meta anual	**Resultados matriculados**	**% cumplimiento matriculados**	
18.800	**15.632**	**83%**	

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
		Avance al 31 de marzo	
1	Difusión Interna	Capacitar a Direcciones Regionales sobre la operatoria del programa	Durante el primer trimestre se visitó a las Direcciones Regionales entregando asistencia técnica e información sobre los lineamientos del programa. Asimismo durante la tercera semana de marzo se llevó a cabo encuentro nacional en Santiago, con todas las Direcciones Regionales para la inducción del Bono año 2013.
2	Marco Regulatorio	Inicio de Programa	El programa año 2013 inicia el 24 de enero, bajo Resolución Exenta N° 540 de igual fecha, donde se imparten las instrucciones de carácter general y obligatorio, fijando normas y procedimientos para la ejecución del programa.
3	Difusión	Difusión de carácter regional	Dado que la apertura de postulaciones se generará desde el mes de mayo, la difusión se concentrará en medios locales por cada región y no a nivel nacional. Se planifica convocar a través de ferias de matriculación sólo en algunas regiones por definir.
		Avance al 30 de junio	
1	Difusión	Difusión de carácter regional	A partir del mes de junio se convocó la realización de Ferias de matriculación, al 30 de junio se ha realizado una feria en la siguiente región: Biobío: 24 de junio. Se continuará con la realización de ferias durante el mes de julio en otras regiones y ciudades.
2	Postulaciones		El inicio de postulaciones a nivel regional fue a contar del 31 de mayo al 26 de junio. Al 30 de junio el N° de postulantes es 11.751.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
3	Cobertura		Durante el segundo trimestre se ajustó la meta de matriculados para el año 2013, de 20.000 a 18.800 beneficiarios matriculados a nivel nacional. Esto se debió a una variación en la referencia del valor alumno promedio, considerando que en el primer cálculo utilizaron los datos de cursos ejecutados en el año 2012, no obstante, al analizar la información 2013, el dato se actualizó, disminuyendo en un 6% su cobertura de matriculados. Al 30 de junio hay 4.270 beneficiarios matriculados a nivel nacional.
4	Cursos		Al 30 de junio, existen 1.283 cursos seleccionados, de los cuales hay iniciados 19 cursos.
5	Presupuesto		La ejecución presupuestaria se encuentra con un 11% de compromiso, los primeros devengos se realizarán en agosto. El Servicio estima un 70% de devengo al 31 de Diciembre para este programa, ya que hubo un retraso en el inicio de los cursos producto de una modificación en el sistema de selección de cursos y evaluación de relatores.
Avance acumulados al 30 de septiembre			
1	Presupuesto	Modificación presupuestaria	En el marco del Decreto N° 770 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de junio del presente año y toma de razón el 24 de julio, se modifica el presupuesto vigente en relación a esta glosa, disminuyendo en M$98.000, quedando como presupuesto final M$6.076.000, de lo cual, al 30 de septiembre se ha comprometido un 57% y un devengo y pago del 0.8%.
2	Cobertura	Avances Matriculas	A la fecha se han matriculado

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			14.617 alumnos, correspondiendo al 78% de la meta anual.
3	Cursos	Avances	En relación a los cursos, existen a la fecha un total de 1.354 cursos seleccionados, en las diferentes OTEC, correspondiendo a 59 planes formativos que compone la parrilla. A la fecha se han iniciado 720 cursos y terminado 198.
Resultados acumulados al 31 de diciembre			
1	Presupuesto	Modificación presupuestaria	En el marco del Decreto N° SS/395 presentado a la Dirección de Presupuesto el 10 de diciembre para la toma de razón, solicitando la disminución del presupuesto para este programa, de esta forma el presupuesto vigente a la fecha es M$ 3.500.000.
2	Cobertura		Al 31 de diciembre se matricularon 15.632 alumnos, correspondiendo al 83% de la meta anual, el saldo corresponde a procesos de eliminación de cupos matrículas por no inicio de cursos Se logra un 73% de ejecución presupuestaria, ya que una parte del saldo no ejecutado corresponde a beneficiarios que no finalizaron los cursos y la otra parte a cursos en que las OTEC no presentaron la solicitud de pago correspondiente. La cobertura de bonos es sólo referencial, ya que se calcula con un costo promedio por alumno (poco más de $300.000 para 2013). Si el valor real del curso por alumno es inferior al promedio de cálculo, se

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			ejecutará mayor cobertura. Si por el contrario, el valor del curso es mayor al promedio con el que se calculó la cobertura, los cupos irán a la baja. A lo anterior se suma a que por normativa, los cursos de bonos pueden costar hasta $400.000 y excepcionalmente hasta $500.000. En síntesis, el costo del bono por persona es variable, situación que incide en la cobertura efectiva.
3	Cursos		En cuanto a los cursos, en mismo periodo, se mantienen los 1.354 cursos seleccionados, en las diferentes OTEC, correspondiendo a 59 cursos únicos. A la fecha se iniciaron un total de 1.018 cursos, de los cuales 942 han terminado. Con respecto a los cursos terminados el estado de los beneficiarios corresponde a 11.706 alumnos inscritos en un curso, de los cuales, 9.068 aprobaron, 2.605 desertaron y 33 reprobaron.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA (M$):

		Presupuesto al 31 de diciembre.2013			
Región	**PRESUPUESTO**	**PPTO. COMP.**	**%**	**PPTO. DEV.**	**%**
Arica Parinacota	79.116	79.116	100%	63.795	81%
Tarapacá	94.075	94.075	100%	65.716	70%
Antofagasta	141.589	131.839	93%	17.127	12%
Atacama	139.330	139.330	100%	78.303	56%
Coquimbo	174.625	163.531	94%	94.031	54%
Valparaíso	92.565	85.915	93%	85.915	93%
Región Metropolitana	721.109	687.773	95%	683.721	95%
O'Higgins	392.272	388.672	99%	187.747	48%
Maule	491.317	488.014	99%	335.472	68%
Biobío	440.641	440.641	100%	440.641	100%
Araucanía	175.654	175.654	100%	175.654	100%
Los Ríos	231.260	227.980	99%	137.766	60%
Los Lagos	162.665	162.665	100%	162.665	100%
Aysén	6.524	6.524	100%	6.524	100%
Magallanes	64.970	64.970	100%	25.054	39%
Dirección Nacional (1)	92.289				
Total general	**3.500.000**	**3.336.699**	**95%**	**2.560.131**	**73%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

(1) Presupuesto Dirección Nacional corresponde a monto no utilizado en las líneas con insumo asignado

DISTRIBUCIÓN DE COBERTURA POR REGION:

	Matriculados al 31 de diciembre.2013		
Región	**META CUPOS**	**CUPOS MATRICULADOS**	**% CUMPLIMIENTO MATRICULADOS SOBRE META CUPOS**
Arica Parinacota	282	237	84%
Tarapacá	376	302	80%
Antofagasta	564	433	77%
Atacama	376	371	99%
Coquimbo	752	487	65%
Valparaíso	1.974	1.821	92%
Región Metropolitana	5.640	4.119	73%
O'Higgins	1.410	1.261	89%
Maule	1.410	1.387	98%
Biobío	2.162	2.270	105%
Araucanía	1128	981	87%
Los Ríos	752	626	83%
Los Lagos	1.504	1.111	74%
Aysén	169	34	20%
Magallanes	301	192	64%
Total general	**18.800**	**15.632**[5]	**83%**

[5] Se adjunta en anexo informe, nómina de beneficiarios matriculados al 31 de diciembre del 2013.

CURSOS POR REGION:

Cursos al 31 de diciembre.2013	
Región	**Cursos**
Arica Parinacota	13
Tarapacá	12
Antofagasta	19
Atacama	18
Coquimbo	35
Valparaíso	114
Región Metropolitana	238
O'Higgins	78
Maule	72
Biobío	164
Araucanía	67
Los Ríos	37
Los Lagos	63
Aysén	2
Magallanes	10
Total general	**942**[6]

ESTADO DE BENEFICIARIOS POR REGION:

	Estado beneficiarios al 31.diciembre.2013			
Región	**Aprobado**	**Desertor**	**Reprobado**	**Total general**
Arica Parinacota	188	50		238
Tarapacá	166	83		249
Antofagasta	97	52		149
Atacama	255	115		370
Coquimbo	329	91		420
Valparaíso	768	262		1.030
Metropolitana	2.070	572	1	2.643
O'Higgins	708	150	6	864
Maule	944	400	4	1.348
Biobío	1.785	397	8	2.190
Araucanía	700	110	14	824
Los Ríos	393	98		491
Los Lagos	578	189		767
Aysén	17	7		24
Magallanes	70	29		99
Total general	**9.068**	**2.605**	**33**	**11.706**

[6] Se adjunta nómina de cursos iniciados al 31 de diciembre del 2013, ver anexo Informe

Aca voy

IDENTIFICACION:	
Ítem:	24 – 01 – 011
Denominación:	**Programa de Capacitación en Oficios (Formación para el Trabajo)**
Marco Legal	Decreto 42 del 05 de mayo del 2011, modificado mediante decreto N°95 del 07 de diciembre del 2011, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre del 2013

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El programa Formación para el Trabajo, corresponde a una iniciativa que busca aumentar las posibilidades de inserción laboral de hombres y mujeres entre 18 y 65 años, mediante un modelo de capacitación integral entregada por Entidades Formadoras, especializadas en la formación en oficios, bajo este programa existen dos líneas de acción:

- **Formación para el Trabajo, registro especial de OTEC:** capacitaciones de aproximadamente 450 horas con practica laboral y/o salida independiente. Orientadas hacia las personas vulnerables, sin una carrera técnica o profesional, y que se encuentren en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. Este beneficio se formaliza a través de la entrega de una beca gratuita al alumno(a) para realizar la capacitación junto con la entrega de una serie de subsidios (alimentación, herramientas, movilización, entre otros). El programa es ejecutado por un grupo acotado de 39 OTEC, que son fundaciones sin fines de lucro pertenecientes al Registro Especial.

- **Formación para el Trabajo Línea Sectorial:** tiene por objetivo generar competencias laborales en las personas vulnerables, con el propósito de aumentar la posibilidad de encontrar un empleo de calidad, de acuerdo a requerimientos concretos de los sectores productivos, tales como: Minería, Transporte, Forestal entre otros, contribuyendo de esta manera a reducir el desempleo y proponer a que la formación de competencias sea eficiente, eficaz y apropiadamente compartida entre los sectores público y privado.

Características y requisitos beneficiarios (Registro Especial):

- Tener entre 18 y 65 años de edad[7]

[7] Podrán postular hombres y mujeres de 16 y 17 años con responsabilidad parental, es decir, que tengan hijos/as

- Contar con Ficha de Protección Social (FPS) igual o inferior a 11.734 puntos[8]
- No podrán participar quienes cuenten con educación terciaria completa, se encuentren cursando educación terciaria o se encuentren o hayan participado durante el anterior en programas de capacitación en oficios, financiados por SENCE.

Características y requisitos beneficiarios en términos generales (Línea Sectoriales)

- Tener entre 18 y 60 años de edad[9]
- Acreditar salud compatible con los oficios.
- Contar con ficha Protección Social (FPS) igual o menor a 11.734 puntos.
- Pertenecer al I o II quintil.
- Preferentemente haber cursado enseñanza media completa[10]
- Requisitos propios de la capacitación sectorial a postular.

RESULTADOS DEL PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE:

Presupuesto (M$)	Compromiso (M$)	Devengo (M$)	% Cumplimiento	Pagado (M$)	% Cumplimiento
23.303.488	23.092.845	16.345.221	70%	15.233.468	65%
Meta anual		**Cupos adjudicados**	**% Cum.**	**Inscritos en curso**	**% Cumpl. adjudicados**
26.176		21.901	84%	18.297[11]	70%

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

[8] Se exceptúan de tener Ficha de Protección Social las personas privadas de libertad en recintos penitenciarios y los menores que residan en centros de detención, hogares de menores u otros recintos de similares características, por entender que cumplen con el requisito de vulnerabilidad. Además, en el caso de personas con discapacidad dicha vulnerabilidad deberá ser certificada por un facultativo médico

[9] Requisito de entrada al programa que dependerá del sector al cual se postule:
Minería: Entre 18 a 40 años de edad.
Transporte I: Entre 18 a 60 años, a excepción de Transporte II: Entre 22 y 55 años de edad.
Montaje Industrial: Entre 18 a 60 años de edad.
Acuícola: Entre 18 y 65 años de edad.
Forestal: Entre 18 y 65 años de edad.

[10] A excepción del sector minero cuyo requisito de contar con la enseñanza media completo es obligatorio.

[11] Se adjunta nómina de inscritos y cursos iniciados al 31 de diciembre del 2013, ver anexo Informe.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
		Avance al 31 de marzo	
1	Marco Regulatorio	Inicio del Programa El Programa se denominará Formación para el Trabajo (año 2012), mientras que el año 2011 se denominaba Oficios	Resolución exenta N° 10646 del 12 de diciembre de 2012, la que aprueba condiciones administrativas y técnicas para la ejecución del Programa de Capacitación en Oficio, que también podrá denominarse "Programa de Formación para el Trabajo", año 2013 e invita a los Organismos técnicos de Capacitación pertenecientes al registro especial a presentar planes regionales de capacitación.
3	Adjudicación	Llamados	El programa será ejecutado a través de invitación a OTEC del Registro Especial para ello se ha definido como criterio: • Pertinencia en el Oficio • Consistencia de la propuesta técnica. • Indicador de empleabilidad. • Oficios por OTEC más exitosos en inserción laboral. Para la ejecución de la línea sectorial, su adjudicación será a través de llamados de licitación pública. Según la Resolución Exenta N° 352 del 18.enero se adjudicó el primer llamado de Registro Especial con 8.238 cupos con 400 cursos. Para el caso de la línea sectorial la adjudicación a la fecha corresponde a 4.635 cupos.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
		Avance al 30 de junio	
1	Ejecución	Registro Especial	Con Resolución Exenta N° 3189 de fecha 30 de abril, se adjudicó el segundo llamado de Registro Especial con 8.789 cupos y 413 cursos. A la fecha en proceso de firmas de convenio con las OTEC para dar inicio a los cursos. Al 30 de junio se han iniciados 316 cursos correspondientes al primer llamado, correspondiente (79% de avance). Se espera el 90% de los cursos iniciados al 31 de julio.
2	Ejecución	Línea Sectorial	Al 30 de junio se han adjudicados 6.645 cupos por las líneas Transporte, Minería, Acuícola, Forestal y Montaje con 146 cursos. El avance correspondiente al inicio de los cursos es un 30%, es decir, han dado inicio 44 cursos (832 cupos). La estimación porcentual para los próximos meses con respecto al inicio de los cursos es: Julio : 52% acumulado Agosto: 75% acumulado Septiembre: 90% acumulado. Completando entre diciembre a marzo de 2014 el resto de los cursos a iniciar.
3	Presupuesto	Registro Especial, Línea Sectoriales	A la fecha, se ha comprometido en 100% de presupuesto para ambas líneas, devengando el 12% para Registro Especial y 6% para las Líneas Sectoriales. El Servicio proyecta al 31 de diciembre, devengar el 60% del presupuesto, esto debido a la liquidación de los cursos (pagos), considerado que en promedio los cursos pueden durar 6 meses.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
Avances acumulados al 30 de septiembre			
1	Presupuesto	Modificación presupuestaria	En el marco del Decreto N° 770 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de junio del presente año y toma de razón el 24 de julio, se modifica el presupuesto vigente en relación a esta glosa, disminuyendo en M$500.818, quedando como presupuesto final M$39.198.979, de lo cual, al 30 de septiembre se ha comprometido un 95% y un devengo y pago del 25%, el cual, aumentó en un 7 puntos porcentuales según lo informado en Informe II Trimestre.
2	Ejecución	Línea Sectorial	Cabe mencionar que los datos proporcionados al 30 de junio, 6.645 cupos adjudicados corresponden a año presupuestario 2012, ejecutados 2013. Con respecto al presupuesto 2013, al 30 de septiembre se han adjudicados 3.015 cupos por las líneas Transporte, Minería, Acuícola, Forestal y Montaje, con 153 cursos adjudicados. El avance correspondiente al inicio de los cursos es un 66%, es decir, han dado inicio 101 cursos (1.908 cupos). Destacamos que en el II Informe trimestral para julio se estimó un avance del 52%, no obstante, a la fecha hay un avance del 66%.
3	Ejecución	Registro Especial	Al 30 de septiembre se encuentran adjudicados los 3 llamados programados para el año 2013, siendo el último el 24 de julio con la Rex. 5580, en donde se adjudicaron 1.419 cupos, correspondiente a 60

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			cursos, el inicio de ellos está programado para noviembre en consecuencia al tiempo que estuvo par la toma de razón por parte de la Contraloría de la República. El acumulado de cupos adjudicados corresponden a 18.446 de los cuales, 8.270 beneficiarios se encuentran inscritos en un curso. Con respecto a los cursos, a la fecha hay 873 cursos adjudicados e iniciados 408 equivalente al 47%.
Resultados acumulados al 31 de diciembre			
1	Presupuesto	Modificación presupuestaria	En el marco del Decreto N° SS/395 presentado al Ministerio de Hacienda, con fecha 10 de diciembre del presente año para la toma de razón, se modifica el presupuesto vigente en relación a esta glosa, disminuyendo en M$17.742.805, quedando como presupuesto vigente M$21.956.992. Luego se asignó un sobre compromiso de M$1.346.496 por lo cual, el presupuesto para esta glosa es M$23.303.488. Al 31 de diciembre se ha comprometido un 99% y un devengo del 70%, esto se traduce que una parte del saldo no devengado corresponde a beneficiarios que no finalizaron los cursos y la otra parte a cursos en que las OTEC no presentaron la solicitud de pago correspondiente.
2	Ejecución	Línea Sectorial	Al 31 de diciembre se mantienen la adjudicación de 3.015 cupos por las líneas Transporte, Minería, Acuícola, Forestal y Montaje, con 181 cursos adjudicados. El avance

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			correspondiente al inicio de los cursos es un 81%, es decir, han dado inicio 147 cursos (2.844 cupos). Con respecto al resultado de inicio de cursos 87% se puede indicar que de acuerdo a la planificación propia del programa los cursos serán iniciados durante enero-marzo 2014 completando de esta manera los cupos adjudicados.
3	Ejecución	Registro Especial	Los resultado por esta línea en igual periodo, corresponden a 83%, es decir, de 18.446 cupos meta, 15.453 beneficiarios se inscribieron en un curso. Con respecto a los cursos, al 31 de diciembre se mantuvo los 873 cursos adjudicados, iniciándose 756 equivalente al 94%. Cabe mencionar que durante diciembre se realizaron liberaciones de cursos, cuya justificación corresponde a la insuficiencia de alumnos para dar inicio a un curso, por lo cual, las OTEC solicitan la baja de ellos, no obstante, durante los primeros meses del 2014 continua el proceso de inscripción de cursos del proceso 2013.

RESUMEN PRESUPUESTARIO:

Capacitación en Oficios	Presupuesto Anual M($)	Presupuesto Comprometido M($)	% Comp.	Devengado	% Dev.
Registro Especial	19.606.785	19.582.234	100%	13.254.467	68%
Líneas Sectoriales	3.424.549	3.510.611	103%	3.090.754	90%
Diferencia (1)	272.154				
Total general	**23.303.488**	**23.092.845**	**99%**	**16.345.221**	**70%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

(1) La diferencia entre la suma de presupuestos de Registro Especial + Sectoriales por M$272.154, con el monto total de presupuesto para este Subtítulo, corresponde a montos no utilizados en las líneas con insumo asignado.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA:

		Resultados al 31.diciembre.2013					
Región	**PRESUPUESTO**	**PPTO. COMP.**	**%**	**PPTO. DEV.**	**%**	**PPTO.PAGADO**	**%**
Arica Parinacota	165.850	165.850	100%	165.850	100%	165.850	100%
Tarapacá	551.012	551.012	100%	324.751	59%	324.751	59%
Antofagasta	658.509	658.509	100%	637.388	97%	584.023	89%
Atacama	649.103	649.103	100%	608.861	94%	608.861	94%
Coquimbo	1.404.558	1.378.501	98%	1.092.368	78%	1.092.368	78%
Valparaíso	2.280.307	2.231.387	98%	1.405.054	62%	1.405.054	62%
Metropolitana	7.362.203	7.337.652	100%	5.519.510	75%	4.771.124	65%
O'Higgins	1.879.382	1.851.501	99%	1.104.702	59%	1.104.702	59%
Maule	421.729	421.729	100%	235.929	56%	235.929	56%
Bío Bío	4.262.348	4.262.348	100%	2.864.840	67%	2.554.839	60%
Araucanía	1.817.880	1.817.880	100%	1.014.099	56%	1.014.099	56%
Los Ríos	425.889	425.889	100%	425.889	100%	425.889	100%
Los Lagos	1.262.339	1.179.104	93%	783.601	62%	783.601	62%
Aysén	84.131	84.131	100%	84.131	100%	84.131	100%
Magallanes	78.248	78.248	100%	78248	100%	78.248	100%
Total general	**23.303.488**	**23.092.845**	**99%**	**16.345.221**	**70%**	**15.233.468**	**65%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013

DISTRIBUCIÓN DE COBERTURA POR REGION:

Coberturas Programa Formación para el Trabajo (Línea Registro Especial de OTEC)

Región	Total[1] cupos	Resultados al 31 de diciembre								
		Adjudicación 1° llamado (Rex. N° 352)			Adjudicación 2° llamado (Rex. N° 3189)			Adjudicación 3° llamado (Rex. N° 5580)		
		Adjudicación cupos	Beneficiarios inscritos en un curso	Porcentaje de inscritos	Adjudicación cupos	Beneficiarios inscritos en un curso	Porcentaje de inscritos	Adjudicación cupos	Beneficiarios inscritos en un curso	Porcentaje de inscritos
Arica Parinacota	50				50	50	100%			
Tarapacá	396	176	176	100%	220	220	100%			
Antofagasta	325				325	325	100%			
Atacama	450				450	218	48%			
Coquimbo	925	350	345	99%	575	498	87%			
Valparaíso	2.084	796	741	93%	538	429	80%	750	705	94%
Metropolitana	6.732	3.301	2.956	90%	3.431	2.325	68%			
O'Higgins	1.212	603	564	94%	609	535	88%			
Maule	555	150	101	67%	50	22	44%	355	40	11%
Bío Bío	2.726	1.538	1.503	98%	1.188	1.133	95%			
Araucanía	1.535	700	678	97%	835	685	82%			
Los Ríos	620	260	260	100%	115	101	88%	245	118	48%
Los Lagos	696	324	304	94%	303	294	97%	69	42	61%
Aysén	90	40	20	50%	50	47	94%			
Magallanes	50				50	16	32%			
Total general	**18.446**	**8.238**	**7.648**	**93%**	**8.789**	**6.898**	**78%**	**1.419**	**905**	**64%**

Se adjunta nómina de matriculados al 31 de diciembre del 2013, ver anexo Informe

Programa Formación para el Trabajo (Línea Sectorial)

Región	CUPOS (META)	Resultados al 31 de diciembre 2013																					
		Minería				Transporte				Acuícola				Forestal				Montaje				Agrícola			
		Cupos	Cupos Adjudicados	Cupos Inscritos	% avance inscritos beneficiarios	Cupos	Cupos Adjudicados	Cupos Inscritos	% avance inscritos beneficiarios	Cupos	Cupos adjudicados	Cupos Inscritos	% avance inscritos beneficiarios	Cupos	Cupos Adjudicados	Cupos Inscritos	% avance inscritos beneficiarios	Cupos	Cupos Adjudicados	Cupos Iniciados	% avance inscritos beneficiarios	Cupos	Cupos Adjudicados	Cupos Iniciados	% avance inscritos beneficiarios
Arica Parinacota	140	40																100	100	100	100%				
Tarapacá	235	195	40	40	100%																				
Antofagasta	650	515	256	256	100%													40	40	40	100%				
Atacama	235	135	79	79	100%													60	61	61	100%				
Coquimbo	280	115	300	300	100%													60	60	60	100%	15	15		
Valparaíso	665	275				200												60	60	60	100%				
Metropolitana	1720	975	87	87	100%	450	450	404	90%					120				180	180	176	98%				
O'Higgins	515	195				100												100	100	100	100%				
Maule	555					150								125	20			160	160	140	88%	15	15		
Bío Bío	1055	115				450	200	200	100%					255	45	45	100%	160	160	160	100%				
Araucanía	370									15	15	15	100%	185	20	18	90%	60	60	60	100%				
Los Ríos	400					100	100	98	98%	45								50	50	49	98%				
Los Lagos	565					200	150	150	100%	165	165	60	36%					20	20	20	100%				
Aysén	135									20	20	20	100%					15	16	16	100%				
Magallanes	210									60	60							45	45	30	67%				
Total general	**7.730**	**2.560**	**762**	**762**	**100%**	**1.650**	**900**	**852**	**95%**	**305**	**260**	**95**	**37%**	**685**	**85**	**63**	**74%**	**1.110**	**1.112**	**1.072**	**96%**	**30**	**30**	**0**	**0%**

Se adjunta nómina de matriculados al 31 de diciembre del 2013, ver anexo Informe

IDENTIFICACION:	
Ítem:	24 – 01 – 090
Denominación:	**Programa de Formación en el Puesto de Trabajo**
Marco Legal	Resolución Exenta N° 0152 del 11.enero.2013 (línea Aprendices) Decreto N° 3 del 02.enero.2013
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre del 2013

➢ DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

Objetivo:

Insertar en un puesto de trabajo a personas desocupadas, cesantes o que buscan trabajo por primera vez, a través de la entrega de un incentivo a las empresas. Además busca que las personas desarrollen competencias en un oficio gracias a la formación en su mismo puesto de trabajo y a un bono para capacitarse.

Descripción:

El programa de Formación en el puesto de trabajo, está dividido en:

Línea Jóvenes Aprendices (hombres y mujeres de 15 a 24 años)

- Permite formar al joven en un oficio dentro una empresa que recibe una bonificación de un 50% del salario mínimo, por un lapso máximo de 12 meses, por cada aprendiz contratado. Además, se incluye un bono de capacitación relacionada con el oficio por un monto de hasta $400.000.

Otras líneas

- Mujeres y hombres (de 25 a 65 años), cesantes crónicos o desempleados que buscan trabajo por primera vez y que pertenezcan al 60% de la población vulnerable.
- Mujeres y hombres (de 25 a 65 años), que se encuentren desempleados a consecuencia de:
  - La quiebra judicialmente declarada del a empresa en el que trabajador se encontraba contratado (contrato regido por el Código del Trabajo).
  - Terminaciones masivas de contratos[12] de trabajadores regidos por el Código del Trabajo en una empresa.

  A través de estas otras líneas de acción del programa se otorgará una bonificación de un 40% de un ingreso mínimo mensual, por los primeros 6 meses, continuando

[12] Se entenderá que el despido ha sido masivo, si ha significado una disminución igual o superior al 10% de los trabajadores de la empresa.

con un 20% de IMM por los siguientes 6 meses por cada trabajador(a) contratado(a). Además, se incluye un bono de capacitación relacionada con el oficio por un monto de hasta 10 UTM.

Características Beneficiarios directos e indirectos:

Para las empresas (beneficiario directo):

- Ser contribuyentes en 1ª categoría o contribuyentes del artículo 22 de la Ley de Impuestos a la renta.
- Empresas contribuyentes de 1° categoría (de las rentas del capital y de las empresas comerciales, industriales, mineras y otras).

Beneficiarios indirectos (población objetivo)

- Cesantes, que buscan trabajo por primera vez, iniciador e inactivo potencialmente activo.
- Encontrarse desempleado al menos un día para los jóvenes aprendices.
- Desempleados por causal de quiebra judicialmente declarada por parte de la empresa en la cual se encontraba contratado (a), terminaciones masiva de contratos de trabajadores (disminución igual o superior al 10% de los trabajadores de la empresa
- Jóvenes desocupados de 15 a 24 años, en el caso de ser menor de 18 años, contar con la autorización de los padres o tutores.
- Mujeres y hombres entre 25 y 65 años, para el caso de otras líneas.

RESULTADOS DEL PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE :

Presupuesto (M$)	Compromiso (M$)	Devengo (M$)	Porcentaje Cumplimiento	Pagado (M$)	Porcentaje Cumplimiento
6.351.323	6.318.348	2.497.590	39%	2.484.229	39%

	Meta anual	Contratos Concedidos	Porcentaje Cumplimiento
Formación en un Puesto de Trabajo (FPT)	6.564	4.242	65%
Formación en un Puesto de Trabajo (emergencia agrícola)	15.000	3.564	24%

Fuente presupuesto: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
		Avance al 31 de marzo	
1	Marco Regulatorio	Inicio de Programa	El programa dio inicio en su línea aprendices el 11 de enero de este año, bajo Resolución Exenta N° 157 del 11 de enero del presente año. Para las otras líneas de acción del programa, se estima su apertura en mayo del 2013 bajo Decreto N° 3 del 02.enero.2013, ambas aprueban la Ejecución del Programa en sus líneas.
2	Difusión Interna	Capacitar a Direcciones Regionales sobre la operatoria del programa	El día 8 de enero se realizó encuentro con los encargados regionales del programa, para entregar los lineamientos, información y capacitación del programa. Dicha actividad tuvo la participación de las 15 regiones.
3	Adjudicación de beneficio línea joven	Bonificación por la contratación del 50% del ingreso mínimo mensual con un máximo de 12 meses de bonificación.	La línea joven a la fecha tienen un avance de 1.084 beneficiarios a nivel nacional.
4	Capacitación	Bono por M$400. Capacitación de carácter obligatoria.	Al 31 de marzo hay avance de 1.084 beneficiarios capacitados en la línea Jóvenes, ver anexo Nómina Beneficiarios
5	Adjudicación Otras líneas	Bonificación a la contratación de un 40% del ingreso mínimo mensual por primeros 6 meses, continuando con un 20% de bonificación por los 6 meses siguientes.	Al 31 de marzo, no hay beneficiarios contratados por estas líneas.
6	Capacitación	Bono hasta 10 UTM, obligatoria	Al 31 de marzo no hay ejecución en estas otras líneas, por cuanto, no hay avance de capacitación.
		Avance al 30 de junio	
1	Otras líneas	Avance	Con fecha 21 de junio, se abrieron nuevas líneas del Programa Formación en el

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			Puesto de Trabajo: 1. Línea Desempleados 2. Línea Desempleados por quiebra o terminaciones masivas de contratos. Para estas líneas nuevas no habrá cupos adicionales, sino, se mantienen los actuales (9.280 cupos a nivel nacional los que incluirán las dos líneas más la línea joven.) Al 30 de junio hay 2.379.- beneficiarios colocados en un puesto de trabajo, correspondientes a la línea joven.
2	Presupuesto		La ejecución presupuestaria se encuentra con un 5,5% de devengo. El Servicio estima un 39,5% de devengo al 31 de diciembre considerando la gran cantidad de meses de los contratos (hasta 12 meses).
Avances acumulado al 30 de septiembre			
1	Cobertura	Avance	Durante Septiembre, se rebaja la cobertura nacional actual de 9.280 a 8.752 cupos, el ajuste se debe a la mayor duración de los contratos lo que provoca una mayor inversión por beneficiario. Al 30 de septiembre, el avance con respecto a la meta corresponde a 3.614, de los cuales, el 96% corresponde a línea joven, mientras que el 4% a las nuevas líneas.
2	Presupuesto		La ejecución presupuestaria se encuentra con un 12% de devengo, aumentando en 7,5 puntos porcentuales, en relación a lo informado en II Trimestre.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
Resultados acumulados al 31 de diciembre			
1	Presupuesto		En el marco del Decreto N° SS/395, presentado al Ministerio de Hacienda el 10 de diciembre para la toma de razón, el presupuesto inicial por esta línea fue rebajado en M$9.333.500, quedando como presupuesto vigente M$2.500.000. Luego se asignó un sobre compromiso de M$3.851.323, por lo cual, su presupuesto final al 31 de diciembre corresponde a M$6.351.323. La ejecución presupuestaria se encuentra con un 39% de devengo. En particular para el programa Formación en el Puesto de Trabajo, se ha dado un aumento de los meses promedio de bonificación de contrato a 12 meses, de modo que dependiendo de la fecha de concesión del beneficio, las empresas presentan a SENCE la documentación necesaria para los pagos, afectando también la tasa de devengo. Durante el mes de noviembre y dado la contingencia en relación a la emergencia agrícola que se presenta en el país, se da apertura a la línea emergencia agrícola en las regiones de Atacama, Coquimbo, Metropolitana, Valparaíso, O'Higgins y Maule, los recursos económicos son financiados por este programa. Su presupuesto corresponde a M$3.851.323 La finalidad es entregar un

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA:			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			subsidio a la contratación a las empresas agrícolas que contraten trabajadores temporeros durante el período Noviembre 2013-Marzo 2014. El subsidio corresponderá al 40% de un ingreso mínimo mensual y tendrá una duración de 4 meses por persona. El Subsidio es sólo para empresas de "Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura", conforme a la clasificación de actividad económica asignada por el Servicio de Impuestos Internos (SII).
2	Cobertura		En el mes de octubre se cierra el programa Formación para el trabajo, con la finalidad de asignar los recursos financieros al Plan de Emergencia Agrícola. Dado el cierre del programa se procedió ajustar la meta inicial de 8.752 a 6.565, obteniendo un 65% de contratos concedidos a nivel nacional. En el caso de Emergencia Agrícola al 31 de diciembre tienen 3.564 contratos concedidos, con un avance del 24% de la meta, la vigencia de este programa será entre noviembre 2013-marzo 2014.

EJECUCION PRESUPUESTARIA (M$):

	Presupuesto						
Región	**Presupuesto Asignado**	**Presupuesto Comprometido**	**Porcentaje Comprometido**	**Presupuesto Devengado**	**Porcentaje Devengo**	**Presupuesto Pagado**	**Porcentaje Pagado**
Arica Parinacota	210.176	207.214	99%	86.210	41,02%	86.210	41%
Tarapacá	10.743	10.743	100%	2.194	20%	2.194	20%
Antofagasta	577.928	577.928	100%	257.946	45%	257.946	45%
Atacama	263.508	263.508	100%	160.897	61%	160.897	61%

Coquimbo	170.363	170.363	100%	44.930	26%	44.930	26%
Valparaíso	460.259	460.259	100%	191.167	42%	187.002	41%
Metropolitana	911.446	911.446	100%	350.649	38%	350.649	38%
O'Higgins	272.443	271.509	100%	97.289	36%	97.289	36%
Maule	676.171	657.415	97%	253.462	37%	245.169	36%
Bío Bío	1.132.366	1.132.366	100%	385.224	34%	384.442	34%
Araucanía	502.951	502.951	100%	188.579	37%	188.579	37%
Los Ríos	279.303	270.534	97%	139.105	50%	139.105	50%
Los Lagos	780.019	780.010	100%	304.591	39%	304.470	39%
Aysén	46.950	45.405	97%	18.453	39%	18.453	39%
Magallanes	56.698	56.698	100%	16.893	30%	16.893	30%
Total general	**6.351.324**	**6.318.349**	**99%**	**2.497.591**	**39%**	**2.484.228**	**39%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

EJECUCION DE COBERTURA POR REGION

	Resultados al 31 de diciembre, FPT		
Región	**META CUPOS**	**CUPOS COLOCADOS**	**% CUMPLIMIENTO**
Arica Parinacota	162	120	74%
Tarapacá	248	85	34%
Antofagasta	424	465	110%
Atacama	248	187	75%
Coquimbo	248	103	42%
Valparaíso	354	274	77%
Metropolitana	2.250	466	21%
O'Higgins	191	172	90%
Maule	318	449	141%
Bíobío	990	732	74%
Araucanía	424	462	109%
Los Ríos	163	152	93%
Los Lagos	389	514	132%
Aysén	50	32	64%
Magallanes	106	29	27%
Total general	**6.565**	**4.242**[14]	**65%**

	Avances al 31 de diciembre Agrícola		
Región	**META CUPOS**	**CUPOS COLOCADOS**	**% CUMPLIMIENTO**
Atacama	400	7	2%
Coquimbo	600	218	36%
Valparaíso	1000	366	37%
Metropolitana	2.500	184	7%
O'Higgins	6000	1074	18%
Maule	4500	1715	38%
Total general	**15.000**	**3.564**[13]	**24%**

- Resultado en relación a contratos concedidos al 31 de diciembre.

[13] Se adjunta nómina de colocados al 31 de diciembre del 2013, ver anexo Informe
[14] Se adjunta nómina de colocados al 31 de diciembre del 2013, ver anexo Informe

IDENTIFICACION:	
Ítem:	24 – 01 – 091
Denominación:	**Programa Organismos Técnicos de Capacitación Oficios**
Marco Legal	Decreto N° 14 del 19 de marzo del 2012
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre del 2013

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

Objetivo:

El Programa tiene por objetivo aumentar la capacidad, pertinencia y calidad de ejecución de los programas de capacitación y formación que desarrolla en SENCE a través de los Organismos del Registro Especial. Para ello, existe un fondo concursable con el cual los OTEC del Registro Especial financiarán total o parcialmente los Proyectos de equipamiento de talleres en oficios nuevos que presenten dichos Organismos, de acuerdo a las normas establecidas en las Condiciones Generales y respectiva Convocatoria.

Beneficiarios:

- Organismos Técnicos de Capacitación inscritos en el Registro Especial de Jóvenes vigentes en el registro Especial de OTEC al momento de cada llamado.

Operación:

Proceso de Postulación
Convocatorias para la presentación de proyectos de implementación y/o equipamiento de talleres.

Proceso de selección
Los proyectos presentados por los Organismos serán evaluados y calificados asignándoseles un puntaje o ponderador, el cual, será fijado en las instrucciones generales que al efecto se dicten y a través del cual se priorizará para realizar la asignación de los fondos de “el Programa”.

Adjudicación y transferencias.
Adjudicados los Organismos seleccionados, se deberá suscribir convenio de transferencias de recursos con el SENCE.

RESULTADOS DEL PROGRAMA AL 31 DE SEPTIEMBRE:					
Presupuesto (M$)	**Compromiso (M$)**	**Devengo (M$)**	**% Cumplimiento**	**Pagado (M$)**	**% Cumplimiento**
1.943.153	**1.879.633**	**1.870.157**	**96%**	**1.870.157**	**96%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	Denominación	Características de la actividad	Avances
		Avance al 31 de marzo	
1	Marco Regulador	Inicio Programa	Resolución Exenta N° 8967 del 12 de octubre del 2012, la que aprueba condiciones administrativas para Fondos Concursables del "Programa Organismos Técnicos de Capacitación en Oficios" para el años 2012. Resolución Exenta N° 9132 del 22 de octubre, modificación a la Rex N° 8967. Resolución exenta N° 8968 del 12 de octubre de 2012, la que invita a los Organismos Técnicos de Capacitación inscritos en el Registro Especial consignados en la letra e) del artículo 46 la Ley N° 19.518 a presentar Proyectos de implementación de talleres en oficios nuevos, en el marco del "Programa Organismos Técnicos de Capacitación en Oficios". Para el año 2012 Resolución Exenta N° 9133 del 22 de octubre del 2012, modificación a la

		REX N°8968, instrumentos que regulan para el año 2013.
2	Avance	Se realizó el 21% de la transferencia de fondo a los OTEC y se encuentran en proceso de implementación de los talleres, todos dentro del plazo establecido (90 días a partir de la fecha de transferencia) o con prorrogas debidamente autorizadas.
Avances acumulados al 30 de junio		
1	Adjudicación proyectos	Los montos devengados al 30 de junio, corresponden a proyectos adjudicados el 2012, pagados con presupuesto 2013. Estos corresponden a los informados al 31 de marzo del 2013.
1	1° llamado 2013	En el marco de la Resolución Exenta N° 3188 del 30 de abril, se aprueba el 1° llamado 2013 de Proyectos de Equipamiento de talleres en oficios, adjudicándose 10 proyectos para 3 instituciones, cuyos montos al 30 de junio se encuentran comprometidos en el presupuesto anual del programa.
2	Transferencia	El período abril-junio, no registra avances de transferencia de recursos (devengo) debido a que las OTEC se encuentran en proceso de implementación de equipamiento de los talleres, correspondientes al llamado N°1.
Avances acumulados al 30 de septiembre		
1°	Modificación Presupuestaria	En el marco del Decreto N° 770 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de junio del presente año y toma de razón el 24 de julio, se modifica el presupuesto vigente en relación a esta glosa, disminuyendo en M$63.397, quedando como presupuesto final M$1.943.153, de lo cual, al

		30 de septiembre se ha devengado el 58% y un aumento en un 37 puntos porcentuales según lo informado en Informe II Trimestre.
2°	Llamados 2013	Al 30 de septiembre, y conforme a lo planificado se han realizados todas las transferencias de recursos para implementación a las Otec seleccionadas.
Resultados acumulados al 31 de diciembre		
1°	Presupuesto	Conforme a los montos adjudicados y transferidos a las OTEC, se han devengado y pagado un 96% del presupuesto inicial, siendo el pago un 100% con respecto al devengo.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA (M$) :

El Presupuesto y cobertura del programa está centralizado.

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A OTEC ADJUDICADAS

	Programa Organismo Técnicos de Capacitación Oficios	M$
65031593-6	FUNDACION DE CAPACITACION FEDES	87.480
65051266-9	FUNDACION INFOCAP JOVENES	373.622
65054146-4	FUNDACION CEDUC CAPACITA	232.381
65057122-3	COORPORACION BOREAL	86.465
65058675-1	FUNDACION ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	197.519
65061754-1	FUNDACION DE CAPACITACION Y EDUCACION UNES CHILE	32.016
65062043-7	FUNDACION CAPACITACION Y FORMACION LABORAL	136.619
65065054-9	CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL S.A	555.919
65721030-7	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA CRISTO VIVE	55.450
70704300-8	FUND. DE CAPACITACION FODEGAMA	17.497
74645400-7	ONG DE DESARROLLO KOLPING	104.660
	TOTAL	**1.879.633**

Fuente: Sigfe presupuesto comprometido al 31.diciembre.

IDENTIFICACION	
Ítem:	24 – 01 – 266
Denominación:	**Programa de Intermediación Laboral**
Marco Legal	Decreto N° 4 del 02 de enero del 2009. Res. Exenta Nº 286 del 04/02/2006 delega facultades y aprueba Guía Operativa.
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2013

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL), para lograr la inserción laboral de los (as) beneficiarios(as) en un empleo formal dependiente. Para ellos se plantean algunos objetivos tales como:

- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los beneficiarios(as),
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL con los empleadores,
- Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre la oferta y la demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral (Ferias Laborales).

Características Beneficiarios:

Cesantes o con empleos precarios que acuden a las OMIL en busca de un empleo, perteneciente a la población vulnerable del país.

Operación:

- Sence firma convenio con las municipalidades y transfiere recursos y metodologías de trabajo para ejecutar el programa.
- Las OMIL realizan actividades de intermediación y colocación de los/as beneficiario/as.
- Sence entrega un pago a las OMIL según las actividades de Intermediación realizadas y la colocación de los/as beneficiarios/as en un trabajo dependiente dentro de una empresa privada.

RESULTADOS DEL PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE:					
Presupuesto (M$)	Compromiso (M$)	Devengo (M$)	Porcentaje Cumplimiento Devengo	Pagado (M$)	Porcentaje Cumplimiento Pagado
4.292.858	**4.292.858**	**3.719.758**	**87%**	**3.684.168**	**86%**
Meta anual	Cupos Colocados	Porcentaje Cumplimiento	Omil Convenio	Omil Convenio Firmado	Porcentaje Cumplimiento
37.900	**56.905**	**150%**	**267**	**267**	**100%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	Denominación	Características de la actividad	Observaciones
		Avance al 31 de marzo	
1	Firma de Convenios	Municipios seleccionados, proceden a firma de convenio.	Para la ejecución del programa 2013, el SENCE realizó una clasificación de las comunas que cuentan con Oficina de Municipales de Información Laboral (OMIL), utilizando los siguientes criterios para establecer la tipología: • Desempeño en la ejecución del Programa en el año 2012 • Diagnóstico del equipo regional del SENCE. • Compromiso y acuerdo con la autoridad Municipal. • Fuerza laboral comunal. Diseñando estrategias distintas para cada comuna, estableciendo montos de inversión, requisitos de gestión y metas de colocación diferenciadas. Al 31 de marzo, el proceso de firma de convenios, cuya meta para el año 2013 corresponde a 267 comunas ya sean del tipo I, II o III, su avance en la tramitación de los convenios corresponden a 233 municipios que han firmado convenio de traspaso de recursos y metodologías.
2	Ejecución	Reportes de avances	Al 31 de marzo, no hay información de avance de colocaciones por gestión OMIL dado que durante el primer trimestre se realiza el proceso de firmas de convenio.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	Denominación	Características de la actividad	Observaciones
3	Ejecución	Ferias Laborales	Al 31 de marzo, no se han realizado Ferias Laborales, el desarrollo de esta actividad comienza a partir de abril de acuerdo a calendarización anual, corresponde la realización de 58 Ferias a Nivel Nacional para el año 2013.
		Avance al 30 de junio	
1	Firmas de convenio		A principio del segundo trimestre, las 267 Oficinas Municipales de Intermediación Laboral seleccionadas, firmaron convenio de traspaso de recursos y metodologías. De esta forma se cumplió la meta de cantidad de Omil en convenio para el año 2013.
2	Ejecución	Colocaciones	Al 30 de junio las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, han gestionado la colocación de 19.549 beneficiarios, dato que debe ser validado con el proceso de pagos por incentivo de colocación, que finaliza en julio como primer reporte 2013.
3	Ejecución	Ferias Laborales	Al 30 de junio, se han realizado 22 ferias laborales a nivel nacional, con una convocatoria aproximada de 559 Empresas ofertando 35.091 puestos de trabajo y con la concurrencia aproximada de 35.006 personas inscritas.
4	Presupuesto		La ejecución presupuestaria se encuentra con un 32% de devengo. El Servicio estima un 81,5% de devengo al 31.diciembre para este programa.
		Avances acumulados al 30 de septiembre	
1	Presupuesto	Modificación Presupuestaria	En el marco del Decreto N° 770 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de junio del presente año y toma de razón el 24 de julio, se modifica el presupuesto vigente en relación a esta glosa, aumentando en M$164.000, quedando como presupuesto final M$4.794.500.
2	Ejecución	Colocaciones	Al 30 de septiembre las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, han gestionado la colocación de 31.169 beneficiarios.
3	Ejecución	Ferias Laborales	Al 30 de septiembre se han realizado 35 ferias laborales a nivel nacional, con una

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	Denominación	Características de la actividad	Observaciones
			convocatoria aproximada de 802 Empresas ofertando 46.301 puestos de trabajo y con la concurrencia aproximada de 46.714 personas inscritas.
4	Presupuesto		La ejecución presupuestaria se encuentra con un 49% de devengo. El Servicio estima un 81,5% de devengo al 31 de diciembre para este programa.
		Resultados acumulados al 31 de diciembre	
1	Presupuesto	Modificación Presupuestaria	En el marco del Decreto N° SS/395, presentado el 10 de diciembre al Ministerio de Hacienda para la toma de razón, se disminuye del presupuesto inicial de esta glosa en M$930.500, quedando como presupuesto M$3.700.000, luego se aumenta con el sobre compromiso de M$592.858. Finalmente el presupuesto por esta glosa al 31 de diciembre es M$4.292.858.
2	Ejecución	Colocaciones	Al 31 de diciembre las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, gestionaron la colocación de 56.905 beneficiarios, su resultado corresponde a factores tales como los altos índices de empleabilidad en el país, el levantamiento de restricción de ingreso al programa en relación a los quintiles y el buen desempeño que mantuvieron las OMIL en su gestión.
3	Ejecución	Ferias Laborales	En igual periodo, se realizaron 75 ferias laborales a nivel nacional, con una convocatoria aproximada de 1.571 Empresas, ofertando 116.826 puestos de trabajo y con la concurrencia aproximada de 80.585 personas inscritas. Entre los meses de noviembre y diciembre el número de ferias realizadas incluían ferias de empleo emergencia agrícola lo que explica el aumento de ellas sobre lo planificado. En las ferias para el sector agrícola se invitó a empresas de regiones cercanas dado que las empresas de las zonas de emergencias poseen problemas de contratación.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Observaciones**
4	Presupuesto		La ejecución presupuestaria corresponde a un 87% de devengo y un 86% de pago con respecto al presupuesto vigente.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA (M$):

Región	Resultados al 31.diciembre.2013						
	PRESUPUESTO	PPTO. COMP.	PORCENTAJE COMPROMISO	PPTO. DEV.	PORCENTAJE DEVENGO	PAGADO	PORCENTAJE PAGADO
Arica Parinacota	19.619	19.619	100%	16.816	86%	16.816	86%
Tarapacá	25.599	25.599	100%	19.331	76%	19.330	76%
Antofagasta	55.021	55.021	100%	43.434	79%	43.434	79%
Atacama	103.248	103.248	100%	94.006	91%	94.006	91%
Coquimbo	139.440	139.440	100%	124.535	89%	122.579	88%
Valparaíso	381.881	381.881	100%	332.450	87%	332.451	87%
Metropolitana	718.402	718.402	100%	637.705	89%	637.704	89%
O'Higgins	375.255	375.255	100%	312.689	83%	310.259	83%
Maule	352.306	352.306	100%	306.084	87%	306.084	87%
Biobío	589.052	589.052	100%	520.962	88%	520.962	88%
Araucanía	406.094	406.094	100%	349.715	86%	349.715	86%
Los Ríos	145.165	145.165	100%	119.808	83%	119.808	83%
Los Lagos	245.853	245.853	100%	219.784	89%	219.784	89%
Aysén	33.881	33.881	100%	29.718	88%	29.718	88%
Magallanes	19.548	19.548	100%	15.948	82%	15.948	82%
Dirección Nacional (1)	682.494	682.494	100%	576.773	85%	545.570	80%
Total general	**4.292.858**	**4.292.858**	**100%**	**3.719.758**	**87%**	**3.684.168**	**86%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013

(1)Presupuesto para el financiamiento de Ferias Laborales a nivel nacional.

EJECUCION DE COBERTURA POR REGION

FERIAS LABORALES AÑO 2013

Región	FERIAS LABORALES PROGRAMADAS	FERIAS LABORALES REALIZADAS
Arica Parinacota	2	2
Tarapacá	2	2
Antofagasta	2	3
Atacama	2	5
Coquimbo	1	3
Valparaíso	5	5
Metropolitana	2	5
O'Higgins	4	6
Maule	1	5
Biobío	5	6
Araucanía	5	5
Los Ríos	21	22
Los Lagos	2	2
Aysén	1	1
Magallanes	3	3
Total general	**58**	**75**[15]

[15] Incluye la realización de Ferias Laborales, en el marco del Plan Emergencia Agrícola en las regiones Atacama, Coquimbo, Metropolitana, Valparaíso, O'Higgins y Maule.

FERIAS LABORALES 2013					
Correlativo	**REGIÓN**	**CIUDAD**	**N° EMPRESAS**	**PUESTOS DE TRABAJO**	**ASISTENTES ESTIMADOS**
1	**Atacama**	Freirina	15	980	62
2	**Los Ríos**	Panguipulli	13	350	600
3	**Los Ríos**	Valdivia	35	600	1.500
4	**Los Ríos**	Rio Bueno	15	230	350
5	**Metropolitana**	Santiago	105	20300	15.000
6	**Valparaíso**	La Calera	23	1200	670
7	**Araucanía**	Temuco	23	1000	2.500
8	**Biobío**	San Carlos	24	1000	500
9	**Biobío**	Coronel	29	625	1.375
10	**Arica**	Arica	21	1300	3.500
11	**Biobío**	Los Angeles	23	1000	500
12	**Biobío**	Concepción	28	637	600
13	**Tarapacá**	Iquique	24	1.000	1.556
14	**Biobío**	Curanilahue	16	364	520
15	**Los Ríos**	La Unión	21	200	500
16	**Los Ríos**	Los Lagos	20	400	500
17	**Antofagasta**	Calama	22	1.300	1.820
18	**Los Ríos**	Mariquina	15	300	300
19	**Los Ríos**	Lanco	15	230	200
20	**Valparaíso**	San Felipe	28	1.350	1.525
21	**Los Ríos**	Valdivia	23	425	700
22	**Los Ríos**	Paillaco	21	300	228
23	**Los Ríos**	Máfil	13	200	364
24	**Valparaíso**	Villa Alemana	27	1494	1595
25	**Araucanía**	Villarrica	17	800	460
26	**Antofagasta**	Antofagasta	32	1600	4.500
27	**Coquimbo**	Coquimbo	24	1217	1053
28	**Los Lagos**	Osorno	16	823	1243
29	**Atacama**	Copiapó	30	1754	1317
30	**Los Ríos**	Valdivia	13	200	165
31	**Maule**	Talca	23	2064	1155
32	**Aysén**	Coyhaique	16	358	481
33	**O'Higgins**	Santa Cruz	5	50	200
34	**Los Ríos**	Valdivia	10	150	130
35	**Los Ríos**	Futrono	17	500	200
36	**Magallanes**	Punta Arenas	27	615	814
37	**Araucanía**	Freire	16	1.715	450
38	**Los Ríos**	La Unión	24	700	500
39	**Tarapacá**	Iquique	14	700	1500
40	**Metropolitana**	Santiago	102	18.500	7956
41	**Magallanes**	Puerto Natales	18	180	438
42	**Araucanía**	Angol	22	5.300	750
43	**Atacama**	Vallenar	17	800	1000
44	**Los Lagos**	Puerto Montt	19	1.106	1156
45	**Arica**	Arica	26	1.500	3000
46	**O'Higgins**	San Fernando	30	1.800	2000
47	**Los Ríos**	Río Bueno	16	700	230
48	**Los Ríos**	Valdivia	10	80	160
49	**Magallanes**	Punta Arenas	23	325	1148
50	**Coquimbo**	Ovalle	22	1.281	615
51	**Metropolitana**	Buin	22	5.000	172
52	**Valparaíso**	Casa Blanca	12	1.001	430
53	**Maule**	Linares	19	3.501	241
54	**Atacama**	Tierra Amarilla	11	1.000	223
55	**Biobío**	Concepción	26	1.000	750
56	**Los Ríos**	Valdivia	35	1.100	800
57	**Maule**	Talca	22	1.384	729
58	**Valparaíso**	Quillota	30	1.153	664

FERIAS LABORALES 2013					
59	**Metropolitana**	Talagante	24	5.250	551
60	**Antofagasta**	Antofagasta	21	900	2500
61	**O'Higgins**	Rengo	12	1.000	700
62	**Atacama**	Caldera	19	960	934
63	**Los Ríos**	Panquipulli	15	2.500	420
64	**Coquimbo**	Vicuña	16	407	280
65	**O'Higgins**	San Vicente	18	2.800	700
66	**Los Ríos**	Lanco	15	400	230
67	**Araucanía**	Temuco	22	2.445	900
68	**Los Ríos**	Paillaco	20	400	400
69	**O'Higgins**	Codegua	7	1.850	250
70	**Maule**	Sagrada Familia	10	960	250
71	**Maule**	Río Claro	9	1.012	350
72	**Metropolitana**	Melipilla	S/I	S/I	771
73	**O'Higgins**	Santa Cruz	15	S/I	409
74	**Los Ríos**	Valdivia	S/I	S/I	S/I
75	**Los Ríos**	Lago Ranco	S/I	S/I	S/I
Totales			1.571	116.826	80.585

Fuente: Unidad de Intermediación Laboral – SENCE al 31 de diciembre.

Cobertura Intermediación laboral (Convenios)

	N° OMIL TOTAL NACIONAL	**META OMIL EN CONVENIO**	**OMIL TRAMITACION DE FIRMA DE CONVENIO**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Arica Parinacota	4	1	1	100%
Tarapacá	5	2	2	100%
Antofagasta	8	4	4	100%
Atacama	9	8	8	100%
Coquimbo	15	12	12	100%
Valparaíso	35	28	28	100%
Metropolitana	49	44	44	100%
O'Higgins	31	31	31	100%
Maule	30	26	26	100%
Biobío	54	44	44	100%
Araucanía	32	32	32	100%
Los Ríos	12	10	10	100%
Los Lagos	29	20	20	100%
Aysén	7	3	3	100%
Magallanes	4	2	2	100%
Total general	**324**	**267**	**267**	**100%**

Fuente: Unidad de Intermediación Laboral - SENCE

Cobertura Intermediación laboral (Colocaciones)

Región	META COLOCACIONES	Cobertura al 31 de diciembre	
		COLOCACIONES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Arica Parinacota	340	401	118%
Tarapacá	160	399	249%
Antofagasta	400	443	111%
Atacama	1.060	1.454	137%
Coquimbo	1.280	1.831	143%
Valparaíso	4.100	6.406	156%
Metropolitana	8.780	13.418	153%
O'Higgins	3.760	5.016	133%
Maule	4.120	6.059	147%
Bíobío	5.940	9.238	156%
Araucanía	3.740	6.772	181%
Los Ríos	1.220	1.686	138%
Los Lagos	2.520	3.308	131%
Aysén	320	289	90%
Magallanes	160	185	116%
Total general	**37.900**	**56.905**[16]	**150%**

Fuente: Unidad de Intermediación Laboral – SENCE al 31 de diciembre.

[16] Se adjunta nómina de colocados al 31 de diciembre del 2013, ver anexo Informe

IDENTIFICACION	
Ítem:	24 – 01 – 270
Denominación:	**Programa de Certificación de Competencias Laborales**
Marco Legal	En trámite, Res. Exenta que aprueba Instrucciones para la ejecución del Programa Bonos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2013.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El programa de Certificación de Competencias Laborales, apoya la instalación del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales en Chile, fomentando el desarrollo del capital humano a través del reconocimiento formal de los conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores, independientemente de la forma en que los hayan adquirido, favoreciendo así sus oportunidades de aprendizaje permanente y el reconocimiento y valorización de su trayectoria laboral por parte de los diversos sectores productivos.

Para el año 2013, se estima entregar 4.500 bonos de Certificación de Competencias Laborales, a trabajadores con oficios u ocupación por experiencia sin capacitación, cuya finalidad es facilitar la evaluación y/o certificación de competencias laborales de trabajadores, en los perfiles vigentes del catálogo de Chile Valora. Corresponderá a los Centros Evaluadores y Certificadores de Competencias Laborales en los organismos responsables de evaluar a los trabajadores en los perfiles ocupacionales que tengan acreditados.

Características de los beneficiarios:

- Trabajadores ocupados y desocupados entre 18 y 65 años de edad.

Adicionalmente, los trabajadores deberán cumplir con distintos criterios de admisibilidad que presenten cada uno de los perfiles ocupacionales existentes en el catálogo de Chile Valora, con el fin de contar con los requisitos para ser evaluados.

RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE:			
Presupuesto (M$)	**Presupuesto Comprometido (M$)**	**Presupuesto Devengado (M$)**	**% Cumplimiento**
604.931	**604.931**[17]	**555.596**	**92%**
Meta anual	**Cupos adjudicados**	**% cumplimiento**	
4.500	**2.637**	**59%**	

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.
Programa será ejecutado a partir de enero 2014.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
		Avance al 31 de marzo	
1	Plan de Trabajo	Establecer actividades para la ejecución del programa	Durante el primer trimestre se encuentra en fase de desarrollo plataforma informática para la ejecución, gestión y administración del Bono de Certificación.
		Avance al 30 de junio	
1	Convenios		Se suscribieron dos convenios con Chile Valora, por montos de M$194.000 y M$197.000, el primer convenio está comprometido, en espera del traspaso de fondos. Para el caso del segundo convenio, ya está elaborado actualmente se encuentra en proceso de firmas en el Departamento Jurídico SENCE.
2	Bono CCL		Se están elaborando las bases de licitación, las que serán publicadas en agosto del 2013, se espera dar inicio al programa en tercer trimestre.

[17] Monto considera M$23.348 sobre compromiso año 2012, devengado y pagado año 2013, correspondiente a Convenio Certificación de Competencias Laborales, proceso de evaluación, 420 cupos, Bureau Veritas Certificación Chile S.A.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
		Avances acumulados al 30 de septiembre	
1	Presupuesto	Modificación Presupuestaria	En el marco del Decreto N° 770 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de junio del presente año y toma de razón el 24 de julio, y Decreto N° 912 del 04 de julio y toma de razón el 31 de julio, se modifica el presupuesto vigente en relación a esta glosa, disminuyendo en M$279.714, quedando como presupuesto final M$1.263.786, de lo cual, al 30 de septiembre se ha comprometido un 33% y un devengo y pago del 33%. Asimismo en Decreto N° 1200 del 10 de septiembre en trámite de toma de razón, se disminuye el presupuesto vigente en M$300.000, el que será reflejado en Sigfe a partir de la toma de razón. En consecuente con las rebajas presupuestarias, la cobertura para el año 2013 es estima en 4.500 bonos de certificación.
		Resultados acumulados al 31 de diciembre	
1	Presupuesto	Modificación Presupuestaria	En el marco del Decreto N° SS/395, presentado el 10 de diciembre al Ministerio de Hacienda para la toma de razón, se disminuye del presupuesto inicial de esta glosa en M$938.569, quedando como presupuesto vigente M$604.931, de lo cual, al 31 de diciembre se comprometió el 100%, devengando y pagando un 92%. Se comprometió el 100% del presupuesto asignado a este

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			programa, en diciembre se procedió a la adjudicación y traspasos de anticipo con las empresas certificadoras para los diferentes sectores, tales como Empresas menor tamaño, Turismo, Comercio, Marítimo Portuario y Agrícola.
2	Cobertura		La cobertura para el año 2013 es 4.500 bonos de certificación, de los cuales, se adjudicaron por licitación 2.637 cupos entre los diferentes sectores licitados, 1.570 cupos fueron desiertos por falta de oferentes en relación a los sectores productivos establecidos. La ejecución de los cupos adjudicados será a partir de enero del 2014.

TABLA RESUMEN ADJUDICACION LICITACION EN DISTINTOS SUBSECTORES PRODUCTIVOS

N° de Adjudicaciones	Región	Sector	Código Subsector Regional	Subsector	valor por UCL	cupos	CECCL adjudicado	Compromiso
Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (convenios Chile Valora)								**$ 391.000.000**
1	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Agrícola	POSAR06	Agrícola Transversal	$ 30.000	110	BUREAU VERITAS CERTIFICATION CHILE S.A.	$ 6.600.000
2	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Agrícola	POAFR06	Frutícola	$ 30.000	110	BUREAU VERITAS CERTIFICATION CHILE S.A.	$ 6.600.000
3	Región del Maule	Agrícola	POSAR07	Agrícola Transversal	$ 30.000	110	BUREAU VERITAS CERTIFICATION CHILE S.A.	$ 2.640.000
4	Región Metropolitana	Agrícola	POSAR13	Agrícola Transversal	$ 30.000	130	BUREAU VERITAS CERTIFICATION CHILE S.A.	$ 7.800.000
5	Región Metropolitana	Agrícola	POAFR13	Frutícola	$ 30.000	130	BUREAU VERITAS CERTIFICATION CHILE S.A.	$ 7.800.000
6	Región Metropolitana	Comercio	POSCSSR13	Supermercados	$ 30.000	341	BUREAU VERITAS CERTIFICATION CHILE S.A.	$ 20.460.000
				Convenio				$ 23.348.190
				Cupos asociados		**931**		**$ 75.248.190**

N° de Adjudicaciones	Región	Sector	Código Subsector Regional	Subsector	valor por UCL	cupos	CECCL adjudicado	Compromiso
1	Región del Biobío	Empresas de Menor Tamaño	POSMIPER08	Gestión	$ 30.000	75	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 6.750.000
2	Región del Biobío	Turismo	POSTSR08	Alojamiento	$ 30.000	75	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 7.650.000
3	Región del Biobío	Turismo	POSTGR08	Gastronomía	$ 30.000	75	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 6.905.310
4	Región de la Araucanía	Empresas de Menor Tamaño	POSMIPER09	Gestión	$ 30.000	50	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 4.500.000
5	Región de la Araucanía	Turismo	POSTSR09	Alojamiento	$ 30.000	50	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 5.100.000
6	Región de la Araucanía	Turismo	POSTGR09	Gastronomía	$ 30.000	50	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 5.400.000
7	Región de los Ríos	Empresas de Menor Tamaño	POSMIPER14	Gestión	$ 30.000	75	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 6.750.000
8	Región de los Ríos	Turismo	POSTSR14	Alojamiento	$ 30.000	50	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 5.100.000
9	Región de los Ríos	Turismo	POSTGR14	Gastronomía	$ 30.000	50	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 5.400.000
10	Región de los Lagos	Empresas de Menor Tamaño	POSMIPER10	Gestión	$ 30.000	75	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 6.750.000
11	Región de los Lagos	Turismo	POSTSR10	Alojamiento	$ 30.000	50	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 5.100.000
12	Región de los Lagos	Turismo	POSTGR10	Gastronomía	$ 30.000	50	CECCL ECERLAB Ltda.	$ 5.400.000
				Cupos asociados		**725**		**$ 70.805.310**
1	Región Metropolitana	Comercio	POCRTLR13	Retail	$ 30.000	341	CENTRO DE CERTIFICACION Y SERVICIOS CCS LTDA.	$ 20.460.000
				Cupos asociados		**341**		**$ 20.460.000**
1	Región de Arica y Parinacota	Marítimo Portuario	POTMPR15	Marítimo Portuario	$ 30.000	50	CENTRO INTEGRADO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES S.A.	$ 5.340.000
2	Región de Tarapacá	Marítimo Portuario	POTMPR01	Marítimo Portuario	$ 30.000	50	CENTRO INTEGRADO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES S.A.	$ 5.580.000
3	Región de Antofagasta	Marítimo Portuario	POTMPR02	Marítimo Portuario	$ 30.000	50	CENTRO INTEGRADO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES S.A.	$ 5.550.000
4	Región de Valparaíso	Marítimo Portuario	POTMPR05	Marítimo Portuario	$ 30.000	110	CENTRO INTEGRADO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES S.A.	$ 5.925.000
5	Región de Magallanes	Marítimo Portuario	POTMPR12	Marítimo Portuario	$ 30.000	50	CENTRO INTEGRADO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES S.A.	$ 5.550.000
				Cupos asociados		**310**		**$ 27.945.000**

N° de Adjudicaciones	Región	Sector	Código Subsector Regional	Subsector	valor por UCL	cupos	CECCL adjudicado	Compromiso
1	Región de Valparaíso	Turismo	POSTGR05	Gastronomía	$ 30.000	90	CERTIFICA CL S.A.	$ 3.000.000
				Cupos asociados		**90**		**$ 3.000.000**
1	Región Metropolitana	Turismo	POSTAAAR13	Actividades de Asistencia a Turistas	$ 29.950	110	CNC SPA	$ 6.589.000
2	Región Metropolitana	Turismo	POSTSR13	Alojamiento	$ 29.950	110	CNC SPA	$ 4.941.750
3	Región Metropolitana		POSTGR13	Gastronomía	$ 29.950	110	CNC SPA	$ 4.941.750
				Cupos asociados		**330**		**$ 16.472.500**
				Total cupos adjudicados		**2.637**		**$ 604.931.000**

TABLA RESUMEN SECTORES DESIERTOS

Región	Sector	Código Subsector Regional	Subsector	CUPOS
Región de Antofagasta	Construcción	POSCER02	Edificación	75
Región de Coquimbo	Empresas de Menor Tamaño	POSMIPER04	Gestión	50
Región de Valparaíso	Agrícola	POSAR05	Agrícola Transversal	130
Región de Valparaíso	Agrícola	POAFR05	Frutícola	130
Región de Valparaíso	Construcción	POSCER05	Edificación	110
Región de Valparaíso	Empresas de Menor Tamaño	POSMIPER05	Gestión	90
Región de Valparaíso	Metalmecánico	POMMR05	Mantención	90
Región de Valparaíso	Turismo	POSTSR05	Alojamiento	90
Región del Bio Bio	Agrícola	POSAR08	Agrícola Transversal	110
Región del Bio Bio	Construcción	POSCER08	Edificación	90
Región del Bio Bio	Turismo	POSTAAAR08	Actividades de Asistencia a Turistas	75
Región de la Araucanía	Turismo	POSTAAAR09	Actividades de Asistencia a Turistas	50

Región	Sector	Código Subsector Regional	Subsector	CUPOS
Región de los Ríos	Turismo	POSTAAAR14	Actividades de Asistencia a Turistas	50
Región de los Lagos	Turismo	POSTAAAR10	Actividades de Asistencia a Turistas	50
Región Metropolitana	Construcción	POSCER13	Edificación	110
Región Metropolitana	Metalmecánico	POSMMSFUR13	Fundición	90
Región Metropolitana	Metalmecánico	POSMMSME13	Mecanizado	90
Región Metropolitana	Metalmecánico	POMOFR13	Operación y Fabricación	90
			Total cupos	1.570

IDENTIFICACION	
Ítem:	24 – 01 – 475
Denominación:	**Programa Mujeres Jefas de Hogar**
Marco Legal	Resolución Exenta año 2013, en trámite.
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2013

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, permite mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de las Mujeres inscritas en el programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar" de SERNAM, a través de instrumentos de capacitación SENCE, en cursos con egreso dependiente o independiente.

Requisitos preferentes de los postulantes:

- Mujeres jefas de hogar, de 18 a 65 años,
- Prioritariamente beneficiarias del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar SERNAM,
- Mujeres con responsabilidades familiares (hijos/as, nietos/as, padres etc),
- Ser económicamente activa: estar trabajando, buscando empleo por primera vez (dependiente o independiente) o cesante,
- Vivir o trabajar, preferentemente, en la comuna donde se implemente el programa,
- Tener Ficha de Protección Social con puntaje inferior a 13.484.
- Pertenecer a los quintiles I, II y III.

Operación:

- SENCE a partir de su proceso de levantamiento de demanda de necesidades de capacitación, analiza y valida los cursos que se requieren en cada una de las regiones del país.
- SERNAM propone una oferta de cursos, envía a SENCE y éste lo revisa validando de acuerdo a lo obtenido en el proceso de levantamiento de demanda, incorporando o modificando cursos.
- SERNAM solicita formalmente la compra de cursos.
- SERNAM selecciona a las beneficiarias y deriva listados con su identificación al SENCE.
- Las beneficiarias reciben capacitación a través de clases presenciales con una duración aproximada de 180 horas promedio.
- Las beneficiarias que egresan de esta fase pueden realizar una práctica en empresas o ejecutar un proyecto de emprendimiento con asistencia técnica del organismo capacitador, recibiendo en este último caso, un subsidio de herramientas.
- En las fases lectiva (curso de capacitación) y práctica laboral, las beneficiarias reciben un

subsidio por concepto de movilización.

RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE				
Presupuesto (M$)	**Presupuesto Comprometido (M$)**	**Presupuesto Devengado (M$)**	**% Cumplimiento**	
2.380.077	**2.337.721**	**373.955**[18]	**16%**	
Meta anual	**Adjudicados**	**Porcentaje Cumplimiento**	**Inscritos**	**Porcentaje Cumplimiento en relación adjudicadas**
3.000	**2.976**	**99%**	**1.168**	**39%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.

[18] M$ 8.167 corresponde a Programa año 2012, comprometido y devengado año 2013.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
		Avance al 31 de marzo	
1	Marco Regulador	Inicio del Programa	El programa da inicio el 01 de enero por Ley de Presupuesto.
3	Lineamientos Técnicos	Definición de lineamientos que regirán el programa	Entre enero y marzo del 2013, se procede a impartir las instrucciones de carácter general y obligatorio a las OTEC, Encargados regionales del programa MJH SENCE y SERNAM, que fija normas y procedimientos dirigidas a los organismos técnicos de capacitación, para la ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar 2013. Resolución Exenta N° 1187 de fecha 20 de febrero 2013. Para el año 2013 se realizaran 3 llamados, correspondiendo en febrero el primer llamado de acuerdo a la aprobación de bases administrativas y técnicas para la licitación pública ID 45-10-LP13, bajo Resolución Exenta N° 25, de febrero del 2013, cuya adjudicación será en abril del presenta año.
5	Compra de servicios	Cursos de capacitación impartidos por OTEC con una duración entre 80 y 300 horas, luego las beneficiarias pueden realizar una práctica laboral (90-180 horas)o desarrollar un proyecto de emprendimiento con asistencia técnica del OTEC (25 horas)	Entre febrero y marzo del año 2012 se realizó el levantamiento de requerimientos de capacitación desde las 15 regiones, insumo a considerar en la compra de cursos para la adjudicación de cupos del programa durante el 2013. Al 31 de marzo no hay avances de adjudicación de cupos ni compras de cursos.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
		Avance al 30 de junio	
1	Llamados Adjudicación	Ejecución	Entre el periodo abril-junio, se replanificó el N° de llamados de adjudicación, pasando de 3 llamados a 5.
2		Ejecución	Con fecha 30 de abril y bajo Res. Exenta N° 3236 se adjudicó el primer llamado con 709 cupos y 49 cursos en las regiones: Valparaíso, Biobío y Metropolitana. Al 30 de junio, el primer llamado se encuentra en proceso de firmas de convenio entre las OTEC – SENCE para dar inicio a los cursos en julio y de esta manera comenzar el proceso del devengo correspondiente al programa 2013 considerando que los cursos tienen una duración de 3 meses. El Servicio proyecta devengar al 31 de diciembre un 43% del presupuesto.
		Avances acumulados al 30 de septiembre	
1	Llamados Adjudicación	Ejecución	Con fecha 10 de julio y Rex. N° 5275 se adjudica el segundo llamado año 2013 con 199 cupos y 14 cursos en las regiones Valparaíso, O'Higgins, Maule Y Biobío dando inicio a los cursos en el mes de septiembre. Con fecha 24 de julio bajo Rex. 5579 se declara desierta el tercer llamado Mujeres Jefas de Hogar. Algunos cursos no recibieron ofertas, mientras que los que recibieron ofertas, éstas fueron declaradas inadmisibles ya que los participantes no cumplieron con los requisitos

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			establecidos en las bases de licitación. Para aquellas que siendo declaradas inadmisibles no resultaron adjudicadas por obtener una baja puntuación en el proceso de evaluación. Con fecha 04 de septiembre y Rex. 6884 se adjudica el cuarto llamado con 153 cupos y 11 cursos en las regiones Tarapacá, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes, dichos cursos se estiman comenzar en octubre-Noviembre. Al 30 de septiembre hay 1.061 cupos adjudicados con un total de 74 cursos, inscritos 741 beneficiarios correspondientes a 52 cursos.
Resultados acumulados al 31 de diciembre			
1	Modificación Presupuestaria		En el marco del Decreto N° SS/395, presentado el 10 de diciembre al Ministerio de Hacienda para la toma de razón, se disminuye del presupuesto inicial de esta glosa en M$1.507.542, quedando como presupuesto M$872.535, luego se aumenta con el sobre compromisos de M$1.507.542, finalmente el presupuesto por esta glosa al 31 de diciembre es M$2.380.077. La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre corresponde a un 98% de compromiso, 16% devengo. Dado que los últimos procesos de adjudicación de cupos se realizaron durante el cuarto trimestre, parte importante de ellos no tuvo movimiento

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROGRAMA			
Nº	**Denominación**	**Características de la actividad**	**Avances**
			presupuestario (avances por pago de anticipos y liquidación de cursos una vez que estos terminaron).
2	Ejecución Cobertura		Dado los resultados de las licitaciones ya sea desiertas o inadmisibles, durante el mes de octubre, se realizaron compras de cursos vía convenio marco, adquiriendo 59 cursos para 784 cupos. Con fecha 26 de noviembre y Rex. N° 9439 se adjudica el quinto y último llamado año 2013 con 799 cupos y 44 cursos en las regiones Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén dando inicio a los cursos a partir del mes de diciembre. De esta forma durante el año 2013 se adjudicaron, ya sea en proceso de licitación como convenio marco 227 cursos para 2.986 beneficiarias. Al 31 de diciembre hay 2.986 cupos adjudicados con un total de 227 cursos. Mujeres inscritas a la fecha 1.168 correspondientes a 84 cursos iniciados.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA (M$):

	Resultados al 31 de diciembre						
Región	**PRESUPUESTO**	**PPTO. COMP.**	**PORCENTAJE COMPROMISO**	**PPTO. DEV**	**PORCENTAJE DEVENGO**	**PPTO. PAGADO**	**PORCENTAJE PAGADO**
Arica Parinacota	15.083	15.083	100%	3.535	23%		0%
Tarapacá	78.081	78.081	100%		0%		0%
Antofagasta	15.965	15.965	100%		0%		0%
Atacama	62.196	62196	100%		0%		0%
Coquimbo	117.125	92.949	79%		0%		0%
Valparaíso	290.756	286.722	99%	65.054	22%	65.054	22%
Metropolitana	573.545	573.545	100%	222.838	39%	188.663	33%
O'Higgins	202.764	194.104	96%		0%		0%
Maule	251.738	246.252	98%	8.049	3%	8.049	3%
Biobío	267.299	267.299	100%	74.480	28%	38.846	15%
Araucanía	213.407	213.407	100%		0%		0%
Los Ríos	80.082	80.082	100%		0%		0%
Los Lagos	180.245	180.245	100%		0%		0%
Aysén	9.975	9.975	100%		0%		0%
Magallanes	21.817	21.817	100%		0%		0%
Total general	**2.380.077**	**2.337.721**	**98%**	**373.955**	**16%**	**300.612**	**13%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013

DISTRIBUCIÓN DE COBERTURAS POR REGION:

	METAS ANUALES	Cobertura al 31 de diciembre		
Región	**META CUPOS**	**CUPOS ADJUDICADOS**	**AVANCE CUPOS INSCRITOS**	**% INSCRITOS EN RELACION ADJUDICADOS**
Arica Parinacota	282	30	30	100%
Tarapacá	376	85	45	53%
Antofagasta	564	22	11	50%
Atacama	376	95	30	32%
Coquimbo	752	145	0	0%
Valparaíso	1.974	336	179	53%
Metropolitana	5.640	680	360	53%
O'Higgins	1.410	238	29	12%
Maule	1.410	255	180	71%
Bíobío	2.162	385	209	54%
Araucanía	1128	345	0	0%
Los Ríos	752	105	52	50%
Los Lagos	1.504	225	33	15%
Aysén	169	10	10	100%
Magallanes	301	30	0	0%
Total general	**3.000**	**2.986**	**1.168**[19]	**39%**

[19] Se adjunta nómina de inscritos y cursos iniciados al 31 de diciembre del 2013, ver anexo Informe

IDENTIFICACION	
Ítem:	24 – 07
Denominación:	**Transferencias a Organismos internacionales**
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2013

DESCRIPCIÓN

Los recursos asignados en este Ítem, corresponde al pago de las membresías al CINTERFOR/OIT y a la AMSPE.

CINTERFOR/OIT[20]

El Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) nació en la Séptima Conferencia de los Estados de América Miembros de la OIT, realizada en Buenos Aires, en Abril de l961, en respuesta a una solicitud dirigida entonces a la OIT para constituir un centro de intercambio de experiencias, con base en la investigación, la documentación y la divulgación de las actividades de formación profesional y que actuara como núcleo de un sistema constituido por las instituciones y organismos de formación profesional de los Estados Miembros de la OIT en las Américas y España.

El Centro se define como el desarrollo de una comunidad permanente de aprendizaje y cooperación horizontal entre los organismos nacionales encargados de la formación profesional con el propósito de difundir conocimientos, experiencias y buenas prácticas en materia de capacitación y desarrollo de recursos humanos para la creación de trabajo decente y productivo en América Latina y el Caribe".

Tiene como funciones:
a. Promover y fortalecer la cooperación horizontal para el desarrollo institucional y la modernización de la formación profesional en los países de América Latina y el Caribe y entre la región de las Américas y otras regiones del mundo.

b. Contribuir al diseño y la gestión de políticas públicas y programas de inversión en la formación profesional acordes con la agenda de trabajo decente y en el marco de las estrategias y planes nacionales definidos entre la OIT y los gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores.

c. Desarrollar una comunidad de aprendizaje y gestión del conocimiento acumulado en formación profesional en la región a través de la recuperación crítica, sistematización y diseminación de información, experiencias e innovaciones tecnológicas y el conocimiento acumulado en la región y en el mundo.

d. Promover actividades de investigación y estudios hacia la institucionalización y el establecimiento de planes y programas de formación atendiendo los requerimientos de

[20] La información sobre esta organización fue extraída de la página web www.cinterfor.com.uy

eficiencia, competitividad, productividad, calidad, equidad social y respeto de las normas internacionales del trabajo.

Las principales actividades que se realizan son talleres, charlas, seminarios, visita de estudios, asistencia técnica a los países miembros.

AMSPE

La AMSPE es la Asociación Mundial de los Servicios Públicos de Empleo, cuyos miembros son servicios públicos de empleo de todo el mundo.

La Asociación se constituyó en 1988/89 por seis Servicios Públicos de Empleo (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, los Países Bajos y Suecia) junto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Actualmente, se cuenta con 92 países miembros, bajo este esquema la OIT sigue manteniendo el carácter de observadora en la Asociación, así como la integración como observador de la Unión Europea a partir de 2003.

La dirección oficial de la AMSPE es la correspondiente a la sede central de la OIT en Ginebra (Suiza), pero la Secretaría de la Asociación se encuentra en Bruselas (Bélgica) desde 2004.

Sus objetivos principales son los siguientes:

- Promover contactos entre las diversas organizaciones miembros.
- Fomentar el intercambio de experiencias e información respecto a las actividades de los miembros.
- Promover la cooperación entre los miembros, especialmente de los organismos más desarrollados hacia los menos desarrollados.
- Prestar servicios de interés mutuo, como la realización de encuestas, estudios, gestión de bases de datos, cursos de formación y mejora de las prestaciones.
- Organizar congresos, conferencias, reuniones, talleres, visitas de estudio, guías temáticas y seminarios que traten temas de interés común.

Las principales actividades que se realizan son talleres, charlas, seminarios, visita de estudios, asistencia técnica a los países miembros, además de la Asamblea General de la Organización.

RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE			
Presupuesto (M$)	**Presupuesto Comprometido (M$)**	**Presupuesto Devengado (M$)**	**Porcentaje Cumplimiento**
30.000	**2.395**	**2.395**	**13%**

Fuente: Sigfe al 31 de diciembre del 2013.
Porcentaje de cumplimiento en relación al presupuesto devengado.

ACTIVIDADES					
N° actividad	**Trimestre**	**Actividad**	**Ppto. inicial (M$)**	**Características**	**Observaciones**
			37.392		
1°	I Trimestre	Membresía		Pago Membresía	Al 31 de marzo se cancela cuota anual 2013 por concepto de contribución OIT-CINTERFOR, correspondiente a US$5.000
Avances al 30 de junio					
1°	II Trimestre			Sin avances	
Avances acumulados al 30 de septiembre					
1°	III Trimestre	Presupuesto	Modificación Presupuestaria	En el marco del Decreto N° 770 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de junio del presente año y toma de razón el 24 de julio, se modifica el presupuesto vigente en relación a esta glosa, aumentado en M$29.942, quedando como presupuesto final M$37.392. La solicitud de aumento del presupuesto está orientado a la firma de Convenio con la Embajada de Inglaterra, la que está participando en un proyecto para levantar una asesoría técnica a un proyecto de consejo de competencia en el sector de tecnologías de información. Particularmente está interesado en trabajar con e-skills UK quien es el skills council de la industria tecnológica y telecomunicaciones	

en el Reino Unido.

Estado Actual del proyecto

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social está en proceso de levantar proyectos pilotos asociados a la creación de Consejos de Competencia, organizaciones lideradas por las industrias dedicadas a establecer requerimientos de capacitación y formación en los diversos sectores económicos. El Reino Unido tiene experiencia significativa en este campo, pues desde hace 20 años han levantado iniciativas similares y actualmente posee una política consolidada asociada a estos consejos, llamados "Sector Skills Council". El trabajo que lleva el Ministerio ya ha recibido apoyo en diversas experiencias a través de los gobierno de Australia, Nueva Zelandia y Alemania, en los sectores de minería, agricultura y metal mecánica, por lo que este proyecto ayudará a fortalecer el desarrollo del modelo de consejos de competencias en un cuarto sector. Adicionalmente la industria de tecnologías de información y telecomunicaciones posee un gran necesidad de levantar requerimientos de necesidades de capacitación y formación en la industria, debido a las inminentes escases detectada por el sector según conversaciones establecidas a través de SENCE y el Ministerio.

La empresa e-skills UK y el gobierno británico plantea desarrollar un modelo piloto para el sector de las tecnologías de información cuyo objetivo será realizar una el traspaso de conocimiento necesario para ser aplicado en el desarrollo y operación de los consejos de competencia en la industria de

				tecnología y telecomunicaciones. Para ello desarrollarán un plan de trabajo para asesorar al sector privado y las instituciones públicas interesadas en el desarrollo del proyecto y sus instrumentos, entre los cuales se puede mencionar: Inteligencia del mercado laboral con la industria, desarrollo de contenidos y estándares de formación y un plan de desarrollo de capital humano para la industria
Resultados acumulados al 31 de diciembre				
1°	IV Trimestre	Presupuesto	Modificación Presupuestaria	En el marco del Decreto N° SS/395, presentado el 10 de diciembre al Ministerio de Hacienda para la toma de razón, se aumenta presupuesto inicial de esta glosa en M$22.550, quedando como presupuesto final vigente M$30.000.
2°	Avances Proyecto Piloto			Finalmente, este proyecto fue cancelado en el último trimestre y los recursos destinados para ello, deberán ser liberados.

Adquisición de Activos no Financieros, Subtítulo 29

IDENTIFICACIÓN:	
Ítem:	29-07-001 - 002
Denominación:	**Programas Computacionales – Sistemas de Información**
Período que se informa:	01 de enero al 31 de diciembre de 2013

Por Ley de presupuesto 2013, inicialmente se aprobó M$532.045, no obstante, y en el marco del Decreto N° SS/395 presentado al Ministerio de Hacienda el 10 de diciembre para la toma de razón, el presupuesto aprobado y vigente para este Subtítulo es M$639.269, de los cuales, al 31 de diciembre se han comprometido M$625.067 y devengado M$ 486.102 correspondiendo a un 76%.

N° y actividad		Presupuesto asociado (M$)	Desarrollo Actividad
		625.067	
1	Servicio con empresa PRAGMA INFORMÁTICA S.A.	8.338	Contrato mensual de H/H para soporte y mantenimiento de bases de datos del servicio
2	DELL COMPUTER DE CHILE LTDA.	11.440	Compra de productos a solicitud de infraestructura, correspondiente a proyecto de implementación de Datawarehouse, implementándose bajo gestión del BID
3	Actualización Antivirus, ASB INGENIEROS ASOCIADOS Ltda.	8.836	Necesidad de actualizar antivirus que posee la institución, dado que el anterior presenta fallas en su funcionamiento y falencias como producto.
4	Actualización firewall, NETSECURE INFORMATICA LIMITADA	9.970	Adquisición de licencias y actualización de herramienta firewall utilizado por el servicio
5	Licencias, BUILDERHOUSE INGENIERIOS S.A.	91.625	Adquisición de Suite de Business Intelligence (BI), IBM Cognos e Infosphere. Para el proyectos del Sistema de Gestión de Información de SENCE, Datawarehouse y Balance Scorecard a ser implementado durante el año 2014

	N° y actividad	Presupuesto asociado (M$)	Desarrollo Actividad
6	Licencias, MSLI LATAM INC	176.114	Licencias de sistema CRM de Microsoft a partir de contrato True UP.
7	Actualización y True UP, MICROSOFT	55.702	Actualización y True UP de licencias de productos Microsoft en el marco de Contrato Premier
8	Certificado desarrollado, ACEPTA COM S.A.	146	Certificado para la firma electrónica de certificados en comunicación con Registro Civil en el marco de la implementación del Libro de Clases Electrónico para el registro de asistencia en los cursos e capacitación
9	Construcción token para realizar consultas correspondientes a instituciones externas para programa Subsidio Empleo Joven, ESIGN S.A.	1.156	En el marco de realizar mejoras en sistema de ejecución del programa Subsidio Empleo Joven, se disponibiliza certificado, para esto se debió construir un token para realizar las consultas correspondientes a instituciones externas.
10	Controles de cambio en el desarrollo del nuevo sistema de Franquicia Tributaria, ASESORIAS E INVERSIONES NECTIA LTDA.	27.643	Se realizan 149 controles de cambio en el desarrollo del nuevo sistema de Franquicia Tributaria para asegurar el correcto.
11	INGENIERIA INFORMATICA KIBERNUM S.A.	13.677	Contratación de Jefe de Proyectos de apoyo a la gestión de proyectos informáticos correspondientes a Bono del Trabajo a la Mujer (BTM), Certificación de Competencias Laborales (CCL) y Subsidio al Empleo Joven (SEJ)

	N° y actividad	Presupuesto asociado (M$)	Desarrollo Actividad
12	Construcción de sistema informático Gestión OTEC, EMERGYA INGENIERIA S.L. AGENDA EN CHILE	38.315	Construcción de sistemas informáticos correspondientes a Gestión OTEC, Curriculum, Evaluación código Sence y sistema elearning. Se realiza la construcción de tres sistemas (Gestión OTEC, Curriculum y evaluación de códigos Sence) en el marco de una mejora en la operación de las funciones del departamento de Compras y Organismos. Asimismo, se crea sistema elearning para registrar asistencia de cursos de capacitación con dichas características
13	Conexión de sistema SAP con Libro de clases electrónico, ASESORIAS ALBERTO SALINAS Y ASOCIADOS SPA.	19.219	Conexión de Sistema SAP con LEC (libro de clases electrónico). Se trabaja en mantención de sistema interno SAP (Sistema de Apoyo de Programas) que lleva la ejecución de programas de Departamento de Capacitación a Personas. Se debe incorporar conexión con LEC para verificar la asistencia a los cursos de capacitación del departamento y realizar los pagos
14	Actualización Gestor Documental ALFRESCO, ASESORIAS INFO2000 LTDA.	68	Se realiza una actualización de Gestor Documental ALFRESCO con empresa INFO2000 para la utilización interna
15	Actualización y controles de cambio Sistema Bonos de Capacitación, GESFOR CHILE S.A.	4.865	Se realizan actualizaciones y controles de cambios en plataformas que soportan la ejecución de programa Bono Trabajador Activo y Bono Empresa y Negocios para la ejecución del año 2013. Asimismo se solucionan incidencias que presentan dichos programas
16	Controles de cambio sistema SAP, INGENIERIA INFORMATICA KIBERNUM S.A.	8.364	Se realizan controles de cambios a sistema SAP en respuesta a las necesidades que se generan para los diferentes programas del Departamento de Capacitación a Personas

	N° y actividad	Presupuesto asociado (M$)	Desarrollo Actividad
17	El contrato de este servicio, certificación y seguimiento de proyectos, ANTICIPA S.A.	149.726	Certificación y seguimiento de proyectos. Se Contrata servicio de QA (Quality Assurance) de manera de realizar certificación de desarrollos informáticos desarrollados o solicitados por el servicio para cumplir con estándares correspondientes. También se contrata servicio de PMO (Oficina de Gestión de Proyectos) para monitoreo, levantamiento de riesgos y control de avance de desarrollos informáticos. Contrato de servicio desde el año 2012, renovado año 2013 dada la amplia cartera de proyectos de SENCE.